



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO
Hacemos gente de talento!



DISEÑO GRÁFICO
TECNOLOGÍA SUPERIOR

DISEÑO GRÁFICO EQUIVALENTE A TECNOLOGÍA SUPERIOR

“PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN FAMILIAR EN LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERIODO DE ABRIL- SEPTIEMBRE 2021”

INFORME DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

AUTOR

Sangurima Lozano Jason Vicente

DIRECTOR

Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa

LOJA-ECUADOR

Loja, octubre 2021

Certificación

Tlgo.

Pablo Andrés Duque Correa

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Que ha supervisado el presente proyecto de investigación titulado: **“PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN FAMILIAR EN LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERIODO DE ABRIL- SEPTIEMBRE 2021”**, el mismo que cumple con lo establecido por el Instituto Tecnológico Superior Sudamericano: por consiguiente, autorizo su presentación ante el tribunal respectivo.

Loja, octubre del 2021

.....

Pablo Andrés Duque Correa

Autoría

Yo Jason Vicente Sangurima Lozano, estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano a continuación certifico que los criterios, opiniones, afirmaciones, análisis, interpretaciones, conclusiones, recomendaciones y todos los demás aspectos vertidos en el presente proyecto de investigación de fin de carrera son de absoluta responsabilidad de mi persona.

Loja, octubre 2021

.....

Jason Vicente Sangurima Lozano

C.I.190059065

Dedicatoria

Primeramente, mi trabajo de investigación le dedico a Dios por haberme regalado el don maravilloso de la vida, por la fortaleza y las oportunidades que día a día me regala para cumplir con cada uno de mis metas propuestas tanto personales como académicas.

A mis padres quienes me brindaron su apoyo tanto económico como moral y que con su amor, paciencia y sacrificio han sido mi fuente de inspiración para el cumplimiento de mis objetivos profesionales.

Jason Vicente Sangurima Lozano

Agradecimiento

Mi gratitud eterna, al Instituto Superior Tecnológico Sudamericano a los docentes de la carrera de Diseño Gráfico quienes con su apoyo y conocimientos impartidos han sido soporte fundamental para mi formación profesional.

Agradezco de manera especial a mi director de tesis Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa, quien, con su dedicación, respeto, orientación y amistad ha sabido guiarme correctamente en la realización del presente proyecto de investigación.

Jason Vicente Sangurima Lozano

Acta de sección de Derecho

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos de proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. por sus propios derechos; el Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa en calidad de directora del proyecto de investigación de fin de carrera; y, Jason Vicente Sangurima Lozano en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; emite la presente acta de cesión de derecho.

SEGUNDA. - Jason Vicente Sangurima Lozano, realizo la Investigación titulada “Producción audiovisual para promover la integración familiar en la ciudad de Loja durante el periodo de abril- septiembre 2021”; para optar por el título de Tecnólogo en Diseño Gráfico, en el Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de Loja, bajo la dirección del Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa.

TERCERA. - Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA. - Los comparecientes el Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa en calidad de Directora del proyecto de investigación de fin de carrera y Jason Vicente Sangurima Lozano como autor, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en proyecto de investigación de fin de carrera titulado:: “Producción audiovisual para promover la integración familiar en la ciudad de Loja durante el periodo de abril-septiembre 2021” a favor del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de

Loja; y, conceden autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA. - Aceptación. - Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos. Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de septiembre del 2021.

.....

Tlgo. Pablo Andrés Duque Correa

DIRECTOR

C.I.: 1104166879

.....

Jason Vicente Sangurima Lozano

AUTOR

C.I.: 1900590652

Declaración Juramentada

Loja, octubre del 2020

Nombres: Jason Vicente

Apellidos: Sangurima Lozano

Cédula de Identidad: 1900590652

Carrera: Diseño Gráfico

Semestre de ejecución del proceso de titulación: Abril- Octubre 2021

“PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN FAMILIAR EN LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERIODO DE ABRIL-SEPTIEMBRE 2021”

En calidad de estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de la ciudad de Loja.

.....

Jason Vicente Sangurima Lozano

C.I. 1900590652

Índice

Caratula.....	I
Certificación.....	II
Autoría.....	III
Declaración juramentada.....	IV-V
Dedicatoria.....	VI
Agradecimiento.....	VII
Acta de sección de Derecho	VIII-IX
1.Resumen.....	1
2.Abstract.....	2
3. Problematización	3- 5
4. Tema	6
5. Justificación	7
6. Objetivos.....	8
6.1 Objetivo General.	8
6.2 Objetivos Especificos.....	8
Capítulo I	
7. Marco teórico.....	9
7.1. Marco Referencial.....	9
7.1.1. Datos generales de la ciudad de Loja.....	9
7.1.2. Datos geográficos.....	10
7.1.3. Mapa de la ciudad de Loja.....	10
7.1.4. Reseña histórica del cantón loja.....	11 - 12
Capitulo II	
7.2.Marco conceptual.....	13
7.2.1. Definición de violencia.....	13

7.2.2. Historia de violencia.....	14 - 15
7.2.3. Efectos de violencia.....	16
7.2.4. Efectos de violencia en los niños.....	17
7.2.5. Tipos de violencia intrafamiliar.....	18
7.2.6. Consecuencias de la violencia intrafamiliar.....	19
7.2.7. El covid 19 y su influencia en la violencia intrafamiliar.....	20

Capitulo III

7.3. Producción audiovisual.....	21
7.3.1. Definición	21
7.3.2. Fases de la producción audiovisual.....	21
7.3.3. Departamento de la producción audiovisual.....	22
7.3.4. Tipos de producción audiovisual.....	23
7.3.5. Tipos de planos.....	24 - 25
7.3.6. Tipos de escena.....	26
7.3.7. El encuadre.....	27
7.3.8. El sonido.....	28
7.3.9. Tipos de sonido.....	29
8. Metodología.....	30
8.1. Método Fenomenológico	30
8.2. Método hermenéutico.....	30
8.3. Método Practico Proyectual.....	31
8.4. Técnicas.....	31
8.4.1. Observación.....	31
8.4.2. Entrevista.....	31
8.4.3. Encuesta.....	32
8.5. Población y muestra.....	33
8.5.1. Población.....	33
8.5.2. Muestra.....	33
8.5.3. Muestreo.....	30
8.5.4. Formula de población.....	34
8.5.5. Proceso de muestreo.....	35
9. Análisis de resultados.....	36
9.1. Entrevista.....	36 - 50

9.2. Encuesta.....	51 - 52
10. Propuesta de acción.....	53
10.1. Introducción.....	53
10.2. Nombre del proyecto.....	53
10.3. Público objetivo.....	53
10.4. Descripción.....	53
10.5. Diseño del logotipo.....	54
10.6. Desarrollo del guion.....	56 - 57
10.7. Tipo de guion.....	59
10.8. Creación de expectativas.....	61
10.9. Tipo de cortometraje.....	61
11. Conclusiones.....	62
12. Recomendaciones.....	63
13. Bibliografía.....	64 - 65
14. Anexos.....	66
14.1. Anexo 1. Certificado de aprobación del proyecto de investigación...66	
14.2. Anexo 2. Certificado de Implementación del proyecto de Inv.....67	
14.3. Anexo3. Certificado de Abstract.....68	
14.4. Anexo 4. Cronograma de actividades.....69 – 72	
14.5. Anexo 5. Presupuestos.....73 – 74	
14.6. Anexo 6. Formato de encuesta..... 75 – 76	
14.7. Anexo 7. Formato de entrevista.....77	
14.8. Anexo 8. Evidencia fotográfica.....79 - 83	

Índice de figuras

Figura 1. Escudo de la ciudad de Loja.....	9
Figura 2. Mapa de Loja.....	10
Figura 3. La violencia.....	13
Figura 4. La violencia causa muerte.....	19
Figura 5. La violencia en tiempo de pandemia del covid 19.....	20
Figura 6. Producción audiovisual.....	21
Figura 7. Boceto.....	55
Figura 8. Logotipo	55
Figura 9. Cromática de logotipo.....	56
Figura 10. Portada de la producción audiovisual	56
Figura 11. Creación de la historia para el guion.....	58
Figura 12. Página para Facebook.....	58
Figura 13. Avance 1. Inicio de la historia del cortometraje.....	59
Figura 14. Avance 2. Continuación de la historia del cortometraje.....	59
Figura 15. Avance 3. Final de la historia del cortometraje.....	60
Figura 16. Producción de cortometraje.....	61
Figura 17. Tomas para el cortometraje.....	61
Figura 18. Elaboración del proyecto	79
Figura 19. Herramientas tecnológicas.....	79
Figura 20. Personajes.....	80
Figura 21. Tomas para el cortometraje.....	80
Figura 22. Edición del cortometraje.....	81
Figura 23. Creación fanpage.....	81

Figura24. Expectativas de cortometraje.....	82
Figura 25. Ejecución de la producción audiovisual en Facebook.....	82

Índice de tablas

Tabla 1. Pregunta 1. Datos generales.....	36
Tabla 2. Pregunta 2. Ha sido víctima de violencia intrafamiliar.....	37
Tabla 3. Pregunta 3. Porcentaje de violencia intrafamiliar.....	38
Tabla 4. Pregunta 4. Tipos de violencia.....	40
Tabla 5. Pregunta 5. El covid 19 y su influencia en la violencia intrafamiliar.....	42
Tabla 6. Pregunta 6. La violencia genera desintegración familiar.....	43
Tabla 7. Pregunta 7. Se debería realizar una producción audiovisual.....	44
Tabla 8. Pregunta 8. Tipos de producción audiovisual.....	46
Tabla 9. Pregunta 9. En que horario utiliza Instagram.....	48
Tabla 10. Pregunta 9. En que horario utiliza Facebook.....	49
Tabla 11. Pregunta 9. En que horario utiliza twitter.....	50
Tabla 12. Cronograma de actividades	69 - 70
Tabla 13. Materiales básicos.....	73
Tabla 14. Materiales tecnológicos	73
Tabla 15. Presupuesto.	74

Índice de gráficos

Grafica 1. Pregunta 1. Datos generales.....	36
Grafica 2. Pregunta 2. Ha sido victima de violencia intrafamiliar.....	37
Grafica 3. Pregunta 3. Porcentaje de violencia intrafamiliar.....	38
Grafica 4. Pregunta 4. Tipos de violencia.....	40
Grafica 5. Pregunta 5. El covid 19 y su influencia en la violencia intrafamiliar.....	42
Grafica 6. Pregunta 6. La violencia genera desintegración familiar.....	43
Grafica 7. Pregunta 7. Producción audiovisual.....	44
Grafica 8. Pregunta 8. Tipos de producción audiovisual.....	46
Grafica 9. Pregunta 9 . En que horario utiliza Instagram.....	48
Grafica 10. Pregunta 9. En que horario utiliza Facebook.....	49
Grafica 11. Pregunta 9. En que horario utiliza twitter.....	50

1. Resumen

La violencia intrafamiliar es un problema macro social que se evidencia a nivel mundial, en la actualidad no se puede señalar con exactitud cuánto afecta la salud psicológica, física, social y sexual de las personas que la padecen, pero lamentablemente muchas personas específicamente niños y mujeres la sufren diariamente en sus hogares afectando significativamente las relaciones familiares.

Ante el problema evidenciado en nuestra ciudad siendo la falta de recursos audiovisuales que informen temas relacionados con violencia intrafamiliar y a su vez considerando el aumento de a las agresiones durante la pandemia covid-19 se realiza el presente trabajo de investigación denominado: “Producción audiovisual para promover la integración familiar en la ciudad de Loja”.

Para el actual trabajo de investigación se utilizó la aplicación de técnicas y métodos de investigación como; el fenomenológico, hermenéutico y práctico proyectual los cuales facilitaron significativamente la adquisición de información, analizar y sintetizar los datos generales sobre causas, tipos y consecuencias de violencia intrafamiliar los cuales están plasmados en marco teórico, así mismo la elaboración de una producción audiovisual la cual de respuesta y solución al problema latente.

Para concientizar a los niños, jóvenes y padres de familia y a su vez lograr una integración familiar se crear una producción audiovisual mediante la implementación de historias vivenciales y técnicas las cuales causen un impacto visual y su vez transmitan un mensaje positivo en nuestra población.

Finalmente, la producción audiovisual denominada; “Rompe el Silencio” es publicada mediante las redes sociales, como el paso final para que las personas accedan a la información y a su vez transmitan su aprendizaje a la sociedad futura.

2. Abstract

Domestic violence is a macro social problem that is evident worldwide, at the present we cannot say exactly how much it affects the psychological, physical, social and sexual health of people who suffer it, but unfortunately many people, specifically children and women suffer it daily in their homes, destroying the family unit and even causing death, that is why this project seeks to reduce domestic violence training people through a story which will capture a positive message to people.

For the execution of the research, the general objective is to create an audiovisual production through the implementation of experiential stories and techniques that promote family integration in the city of Loja during the period April-August 2021 and for the development of this research, research methods such as phenomenological, hermeneutic and practical projective and various techniques that significantly facilitated the acquisition of information were used, which resulted in the lack of audiovisual resources that report issues related to domestic violence and also the increase in aggression during the pandemic of COVID-19. For this purpose, an audiovisual production called "Rompe el Silencio" (Break the Silence) was produced to promote family integration by improving personal relationships within the family nucleus.

Finally, it is concluded that this research project contributes significantly because it allows to know the current rate of domestic violence that exists in the city of Loja, specifically in the time of confinement by the pandemic of COVID 19. Therefore, it proposes as a modern and efficient alternative a production that invites to raise awareness among citizens to reduce violence in our province.

3. Problematización

Ramírez la define a la violencia como toda agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien del mismo núcleo familiar. Este daño se produce al violar o invadir los espacios de la otra persona, sin su permiso, para quitarle su poder y mantenerla desequilibrada, ya que el objetivo de la violencia es vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla (Ramírez, A, 2009).

La violencia intrafamiliar con sus múltiples expresiones se considera dañina y en la actualidad no se puede señalar con exactitud cuánto afecta la salud psicológica, física, social y sexual de las personas que la sufren, ha sido perpetuada por los patrones culturales impuestos de generación en generación y evidenciados por las condiciones de discriminación y las brechas de inequidad económica, política y social en que se desarrollan las relaciones familiares en la cotidianidad.

Según (Agatston, Robin , & Limber), especialistas en temas cibernéticos, señalan que la violencia también se practica en internet, principalmente en las redes sociales, suelen existir comentarios ofensivos y de burla hacia una persona, agresión, acoso y el sextin, que en si significado real es la producción de imágenes propias (fotografías o videos) de alto contenido erótico o pornográfico que ofende específicamente al género femenino

Una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de su vida, por lo que se ha convertido en una “pandemia silenciosa”, y se ha pronosticado que podrá ser incluida como una de las primeras quince causas de enfermedad y muerte en el 2020 (Crlson, 2020).

El secretario general de las Naciones Unidas (ONU), (Guterrez Antonio, 2020), afirmo que se aumenta drásticamente la violencia doméstica, desde el inicio de la pandemia y en comparación con el año pasado se ha duplicado los llamados de emergencias en países como: Francia, Líbano y Malasia; y triplicado en China y Australia, países golpeadores duramente por la pandemia.

La ONU, Mujeres, destaca que en el Continente Americano la violencia intrafamiliar es un enemigo silencioso que va en aumento de entre un 30% a un 99% durante el periodo de la cuarentena por el COVID-19 (Liliacs, 2020).

En Ecuador Zapata Director del ECU 911, afirma que se han recibido 6.800 llamadas para denunciar violencia intrafamiliar por el lapso de 1 mes aproximadamente, es decir, 235 mujeres llaman diariamente para pedir ayuda. En esta estadística son de las provincias de Guayas y Pichincha. Pero lo más importante es que muchas de las llamadas al 911 no se pueden realizar porque la mujer está con su pareja o agresor las 24 horas (Zapata, Juan, 2010).

Según el estudio de Quintana realizado en nuestro país la violencia contra las mujeres en la relación de la pareja, encontró que la violencia psicológica ocupa el primer lugar con un 43.4%, seguida por la violencia física con el 35%, en tercer lugar, la violencia sexual con el 14.5% y en cuarto lugar la violencia patrimonial con el 10.7%. En cuanto al nivel de instrucción, la violencia intrafamiliar es más común entre las mujeres con un bajo nivel de instrucción, alcanzando el 57.4% en aquellas que tienen como nivel de instrucción haber asistido algún centro de alfabetización o no haber recibido educación. Por otro lado, las mujeres con un alto nivel de instrucción, si bien es cierto que también sufren de violencia, ésta se da en menor porcentaje llegando a un 36.3%. En Ecuador 8 de cada 10 mujeres divorciadas han vivido algún tipo de violencia intrafamiliar.

En la provincia de Loja, Alexander Quishpe encargado del Departamento de Violencia Intrafamiliar la Policía Judicial, afirma que existe un incremento considerable del 45% en estos últimos meses, en comparación con años anteriores explica que se registra un total de detenidos de 249 ciudadanos que agredieron a sus cónyuges o familiares.

Diana Moreiro Coordinadora Académica de la Catedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz de la UTL, señala que la violencia no repercute únicamente sobre la mujer maltratada, sino también sobre los niños que están expuestos a los episodios de violencia y que son considerados víctimas directas. Los menores crecen en un entorno de desigualdad, carencias emocionales, episodios de depresión y agresión.

Frente a esta realidad en cuanto al problema de violencia intrafamiliar, la desintegración, la agresión, la pobreza, la falta de comunicación afectan la armonía integral del hogar en las familias de la ciudadanía Lojana.

A esto se suma la falta de recursos audiovisuales en la ciudad de Loja los mismos que informen y capaciten sobre temas relacionados con violencia intrafamiliar durante la pandemia covid-19 genera desintegración familiar en la ciudad de Loja.

4. Tema

“PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN FAMILIAR EN LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERIODO DE ABRIL- SEPTIEMBRE 2021”.

5. Justificación

En el contexto académico mediante el proceso de aprendizaje de conocimientos, habilidades y herramientas de trabajo las mismas que contribuirán al fortalecimiento social, familiar, económico de un contexto, se proyecta la elaboración del presente trabajo investigativo con la única finalidad de mejorar la calidad de vida de las familias, a través del accionar profesional, desde las diferentes áreas interna (autoridades) y externa (familias) de la ciudad de Loja.

Como futuro profesional en diseñador gráfico mediante las aplicaciones de técnicas de trabajo y con el objetivo de plasmar imágenes que generen una comunicación estética visual a la sociedad. Esta investigación se desarrolla ante el problema: la falta de recursos audiovisuales que informen sobre temas relacionados con violencia intrafamiliar durante la pandemia covid-19, es así que se diseñará una propuesta que ayudará a promover la integración familiar en de la ciudad de Loja.

En el enfoque social fortalecerá el entorno de salud, laboral y educación, aportando con estrategias audiovisuales dirigidas a las personas para mejorar las relaciones familiares, educar a los miembros del hogar de esta manera lograr el buen vivir, sin discriminación bajo los principios y valores ajustados al marco de la ley encaminada en post del bienestar y desarrollo económico en la sociedad.

Desde el contexto cultural se planea comunicar, concientizar a la comunidad con temas relacionados con el respeto a la vida, familia además de impulsar a la práctica de la comunicación asertiva, valores éticos y morales, sin discriminación en cuanto a etnia, creencias religiosas y costumbres con la finalidad de lograr una conciencia crítica en una sociedad globalizada.

6. Objetivos:

6.1. Objetivo General:

Crear una producción audiovisual mediante la implementación de historias vivenciales y técnicas que promuevan la integración familiar en la ciudad de Loja durante el periodo de abril- septiembre 2021.

6.2. Objetivos Específicos:

- ✓ Investigar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar a través de técnicas y herramientas de investigación dirigidas a la ciudadanía Loja para conocer los factores que inciden en la violencia intrafamiliar.
- ✓ Indagar el porcentaje de familias violentadas durante el tiempo de la pandemia del COVID 19, mediante las cifras que proporcionan los sitios Bibliográficos, para proponer acciones que ayuden a mitigar la violencia intrafamiliar.
- ✓ Crear e implementar una campaña audiovisual con temas de violencia intrafamiliar mediante medios publicitarios para concientizar a los niños, jóvenes y padres de familia de la ciudad de Loja.
- ✓ Presentar los resultados obtenidos de la investigación a las autoridades del instituto mediante la sustentación del proyecto, para ejecutar la propuesta de investigación.

7. Marco teórico

Capítulo I

7.1. Marco referencial



Figure 1.

Nota: Escudo de la ciudad de Loja

7.1.1. Datos generales de la ciudad de Loja

Cabecera Cantonal: Loja.

Fecha de Cantonización: 23 de junio de 1824.

Extensión: El cantón Loja posee una extensión de 1883 Km².

Altura: La altitud promedio de la ciudad de Loja es de 2100 metros sobre el nivel del mar.

Clima: La ciudad de Loja se ubica en el área de clima templado andino, a excepción de junio y julio, meses en los que presenta una llovizna tipo oriental, el clima de Loja es más bien frío - templado.

Temperatura: Fluctúa entre los 16° y 21 °C, la época de mayor estiaje es en octubre, noviembre y diciembre.

Habitantes: En el territorio lojano habitan 511 184 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la décima provincia más poblada del país. La Provincia de Loja está constituida por 16 cantones.

La ciudad de Loja se encuentra ubicada al sur del Ecuador, posee un clima frío lo cual favorece a la fauna y flora del cantón, en cuanto a su población su gente se caracteriza por ser amable y trabajadora.

7.1.2. Datos geográficos

Geográficamente Loja está asentada en el Valle de Cuxibamba en el corazón de la Hoya del Zamora, a 2065 m s. n. m., su relieve está compuesto principalmente por la pequeña llanura de Cuxibamba, formada por los sedimentos de un remoto lago, el delta de los Ríos Zamora y Malacatos y las colinas del Pedestal, San Cayetano, Pucará, Yanacocha y Carigán.

Hasta hace pocas décadas Loja se hallaba únicamente en la parte central del Valle de Cuxibamba, pero debido a su crecimiento en la actualidad solamente el Centro de la ciudad se encuentra en dicho sector.

Junto al sur oriente de la ciudad se encuentra el Parque Nacional Podocarpus, que se compone principalmente de páramo, bosque nublado y selva, es una enorme reserva de biosfera al cual se puede ingresar a través de un acceso ubicado sobre el nudo de Cajanuma a solo 5 minutos del sur de la ciudad, específicamente del sector Capulí. El río Zamora y río Malacatos forman el delta sobre el que se asienta el Centro Histórico de la ciudad de Loja (Jaramillo, 2002).

7.1.3. Mapa de Loja

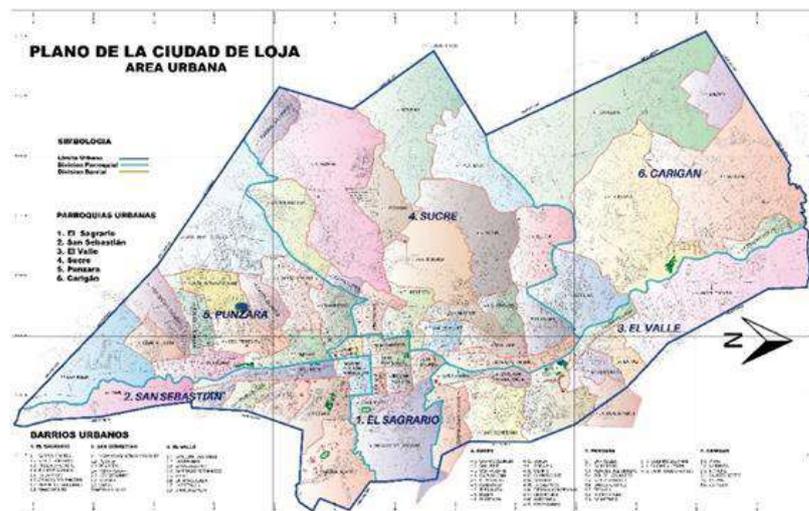


Figure 2.

Nota: Mapa de Loja

7.1.4. Reseña histórica del cantón Loja

La conquista del Imperio Inca, realizada con innegable resistencia de los Paltas, duro pocos años hasta la llegada de los españoles es decir 50 años; la región fue un polo minero importante desde mediados del siglo XVI hasta el siglo XVII. Eso lo demuestra la presencia notable de españoles y el establecimiento de los mismos en la zona.

Tuvo distintos períodos migratorios provenientes de la serranía como las paltas y malacatos. Más adelante fue conquistada por los incas al mando de Túpac Yupanqui. La colonización española se dio cuando se levantó en 1546, la ciudad de Loja con el nombre de La Zarza, bajo orden del Gonzalo Pizarro; durante ese período la entidad máxima y precursora de la provincia sería la Corregimiento de Loja. Después de la guerra independentista y la anexión de Ecuador a la Gran Colombia, se crea la Provincia de Loja, una de las 7 primeras provincias del Ecuador (Jaramillo, 2002).

Loja se convirtió en aquel momento en el corredor imprescindible del comercio entre la Nueva Granada y el virreinato del Perú, y en su seno circulaban enormes cantidades de dinero, por cuya razón tuvo carácter de capital regional poseedora de una casa real encargada de registrar la entrada a las minas, existe mucha abundancia de acarreto y harina, pan cocido, vino, conservas, jamones, pernils, carnes finas y mercaderías de Castilla, entre las que destacan alfombras y sedas finas, así como vajillas de plata y adornos. Los centros mineros de esta región generaban el mayor impulso económico, convirtiéndose en los principales centros de consumo tanto de los bienes importados como los que se producían en la región.

El 23 de julio de 1824, el Senado y la Cámara de representantes de la República de Colombia, crean la provincia de Loja adscrita al departamento del Azuay, integrada por cuatro cantones: Loja, Zaruma, Cariamanga y Catacocha. Azuay, con Cuenca como su capital; Loja, con su capital la ciudad de Loja.

El 29 de mayo de 1861, el gobierno de Ecuador decreta que la provincia de Loja conste de los cantones citados anteriormente mencionados

más el cantón Jambelí, este último integrado por la parroquia de Santa Rosa, las Islas de Jambelí y los terrenos de la costa sur que pertenecen a la antigua Presidencia de Quito. El Art. 10 del Decreto en referencia se anota que el cantón Loja se compone de las parroquias; El Valle, San Sebastián, Chuquiribamba, San Pedro, Santiago, Saraguro, Gonzanamá, Malacatos, Vilcabamba, Chito, Zumba y las tribus y terrenos comprendidos en el gobierno de Jaén del Antiguo Reino de Quito. Esto significa que, en las décadas de los años sesenta del siglo XIX, la provincia de Loja abarca prácticamente toda la Región Sur del Ecuador, integrada por las actuales provincias de El Oro, Loja y Zamora-Chinchipe.

El 30 de agosto de 1869, se desmiembra del territorio de Loja el cantón Jambelí y se decreta el cambio de los nombres de los cantones Cariamanga por Calvas y Catacocha por Paltas. Y el 4 de abril de 1897, por resolución de la Asamblea Nacional, se separa el cantón Zaruma para integrarlo a la provincia de El Oro (creada en 1884), quedando la provincia conformada por tres cantones: Loja, Paltas y Calvas Divisiones administrativas posteriores en la era republicana definieron la actual constitución de 16 cantones. (Jimenez, 2015).

La ciudad de Loja por su ubicación ha servido de nexo comercial para grandes ciudades, desde tiempos antiguos y se mantiene hasta la actualidad, la ciudad está conformada por 16 cantones, el 18 de noviembre se celebra su independencia y es conocida como la ciudad castellana o cuna de los artistas.

matrimonio era considerado como un estado indeseable en el que caían solamente aquellos que no podían controlar sus apetitos sexuales.

Debió transcurrir un tiempo antes de que la Iglesia santificara, el matrimonio y el amor marital y lo convirtiera en sacramento. Al predicar el confinamiento de la mujer en el hogar, la religión se encargó de reforzar el orden del patriarcado. Durante la Edad Media, la mujer adquirió el carácter de símbolo de poder y honor del hombre. Era canjeada para estrechar vínculos o servía como instrumento de paz. Una vez casada ella y sus bienes pasaban a ser propiedad del marido y de la familia de éste. La castidad previa al matrimonio y la fidelidad al esposo eran aspectos importantes de los derechos de propiedad masculina. El adulterio de la mujer merecía severo castigo por constituir una grave ofensa a los derechos de su dueño. El cambio de actitud se inició en Inglaterra, donde en 1929 se eliminó del Libro de los Estatutos el acta que daba derecho al marido a castigar a su mujer.

En 1853, se aprobó el Acta para la mejor Prevención y Castigo de los Asaltos Agravados sobre Mujeres y Niños, que extendió a estos seres algunas de las medidas de protección existentes para evitar la crueldad hacia los animales. Fue hasta 1891 que se abolió de forma absoluta el derecho legal de que había disfrutado el marido inglés para emplear la fuerza física contra la esposa. En 1851 se pronunciaron en los Estados Unidos las Cortes de Massachusetts y en 1894 fue la de Mississippi donde además se concedió a la mujer golpeada y maltratada el derecho a divorciarse. Y en 1910 en once Estados de la Unión Americana no se admitía el divorcio por la causal de crueldad extrema. El libro llamado tortura de la esposa en Inglaterra escrito por Frances Power Cobbe en 1878 tuvo gran influencia jurídica en el que recopiló más de 6,000 casos de mujeres mutiladas, cegadas, pisoteadas, quemadas y asesinadas en el periodo de 1875 a 1878. En 1900 en el Código Penal Alemán se estableció la igualdad ante la ley de hombres y mujeres.

En Escocia en un fallo judicial de 1977 se estableció y reconoció que el marido puede golpear a la mujer en la nalga pero no en el rostro. En cada época, el modelo de familia ha ido cambiando, adecuándose a las dinámicas históricas, los cambios de organización social influyendo en ellos. Fue hasta el siglo XX donde se da un cambio familiar y social y toma de conciencia personal en las mujeres y que el poder no sea una forma de opresión dentro y fuera de la familia y de relacionarnos entre nosotros

no como objetos de posesión sino como sujetos. Sin embargo, los estudios e investigaciones han demostrado que la violencia intrafamiliar es un problema de salud pública y de violación a los derechos humanos. Los Organismos No Gubernamentales han demandado programas y servicios para resolver la problemática, incluyendo la responsabilidad y el compromiso del Estado (Baqueiro Rojas & Buenrostro Báez, 2009).

La Violencia en los niños De acuerdo al estudio, casi el 40% de los niños, niñas y adolescentes recibe un trato violento por parte de sus padres. El 26% por parte de sus profesores. El 60% es testigo de peleas entre alumnos, y 4 de cada 10 se siente el transporte público. Se evidencian que existe un traspaso de la violencia de generación a generación. Casi el 40% de los niños, niñas y adolescentes que fueron golpeados en sus hogares, provienen de hogares en los cuales sus padres también fueron maltratados por sus cuidadores (Grant, L, 2016).

Los datos arrojados por la Encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizada en el Ecuador en 2011(OMS), muestran la magnitud y persistencia de este problema que 6 de cada 10 mujeres (60,6%) declaran haber vivido una o más formas de violencia de género –física, psicológica, sexual o patrimonial– por parte de cualquier persona conocida o extraña, en los distintos ámbitos del que hacer social (Quintana Zurita, Rosero Moncayo, & Pimentel, 2014).

La violencia intrafamiliar ha existido desde tiempos antiguos, se evidencia que siempre el marido era quien violentaba a la mujer y sus hijos, antiguamente no existían leyes que amparen a la mujer y a los niños motivo por el cual la violencia era un tema de poca importancia, actualmente existen leyes que castigan a la persona que ejercen violencia, y los derechos de las mujeres y niños se respetan.

7.2.3 Efectos de violencia

Los efectos de la violencia familiar son devastadores a todo nivel, sobre todo para las víctimas, porque comprometen su salud física (edemas, fracturas y traumatismos craneales), y dejan huellas a nivel psicológico, moral y espiritual. Por un lado, existe una negación por parte del agresor que le imposibilita tener una visión clara y acertada de su problema; por el otro, se produce sumisión y miedo en la víctima ante la posibilidad de un nuevo evento violento. Se produce entonces una dinámica

entre víctima y victimario que tiende a perpetuarse y a convertirse en un fenómeno cíclico (Fernandez, 2011).

Anahí Sevilla en su análisis sobre la mujer maltratada, según los estudiosos de este tema, presenta características especiales que se manifiestan en las víctimas, de varias formas como, por ejemplo:

- Problemas de memoria.
- Comportamiento servil.
- Dependencia de un hombre para sobrevivir.
- Depresión.
- Disminución de la movilidad.
- Tiene baja autoestima.
- Se siente culpable por haber sido agredida.
- Se siente fracasada como mujer, esposa y madre.
- Siente temor y pánico.
- Falta de control sobre su vida.
- Sentimientos encontrados: odia ser agredida, pero cree que le han pegado por su culpa, que se lo merecía.
- Se siente incapaz de resolver su situación.
- Cree que nadie le puede ayudar a resolver su problema.
- Se siente responsable por la conducta del agresor.
- Se aísla socialmente.
- Presenta riesgo de adicciones.
- Acepta el mito de la superioridad masculina.
- Teme al estigma del divorcio

Las mujeres violentadas tanto física, psicológica o sexualmente presentan una serie de efectos que repercuten en su personalidad y en sí en el medio en el cual se desenvuelven, las personas que padecen violencia sienten inseguridad, baja autoestima, aislamiento, miedo, depresión. Lamentablemente muchas de las mujeres se quedan calladas ante esta situación lo cual permite que el agresor continúe alimentando su condición violenta.

7.2.4. Efectos de la violencia en los niños

En los niños(as) y adolescentes maltratados los efectos se presentan en las siguientes formas:

- Nivel personal: Poca autoestima, temor y pánico, Aislamiento, Desórdenes psicológicos, Apariencia física.
- Nivel familiar: Familia disfuncional, violencia, Carencia de valores, falta de comunicación. etc.
- Nivel escolar: baja participación en actividades grupales, comportamiento antisocial, tímido, bajo rendimiento, deserción escolar, agresividad.
- Nivel cultural: Medios de comunicación, Presentan mensajes violentos, agresivos, que se asocian a las conductas de las personas, consumo de drogas. (UNICEF, 2019).

Los niños(as) y adolescentes vistos como las víctimas indefensas, aunque existen organismos y fundaciones que luchan día a día para erradicar la violencia, es lamentable observar como esta enfermedad silenciosa avanza y se transmite de generación en generación, y los niños terminan siendo quienes adquieren el mismo patrón violento.

7.2.5. Tipos de violencia intrafamiliar

- Violencia física: Es la forma más clara y evidente del maltrato por constituir una invasión del espacio físico de la mujer y puede hacerse de dos maneras; una es el contacto directo con el cuerpo mediante: patadas, empujones, pellizcos, jalón de pelo, golpes, cualquier tipo de contacto físico no deseado y la otra manera es limitar sus movimientos encerrándola, y hasta provocándole lesiones con armas de fuego u otras.
- Violencia psicológica o Emocional: está vinculada a acciones u omisiones destinadas a degradar o controlar acciones, creencias y decisiones de la mujer por medio de la amenaza, la intimidación, la cosificación, actos que atacan los sentimientos y las emociones que generalmente se manifiestan mediante

críticas, descalificaciones, celos, posesividad, chantajes, aislamiento, castigo, humillaciones, vejaciones, limitaciones, entre otras.

- **Violencia sexual:** imponer a la mujer ideas y actos sexuales no deseados, tocamientos no consentidos, penetrar con objetos a la víctima, la violación, presionar para ver fotografías o videos pornográficos, obligar a que use o no use un método anticonceptivo, burlar la respuesta sexual, obligar a alguien a ser tocado, tener relaciones sexuales cuando no se desea o conductas no deseadas en la relación sexual, acusación de infidelidad, criticar sus preferencias sexuales, el acoso sexual.
- **Violencia económica:** cuando el dinero es la forma que se utiliza para chantajear, que suele expresarse en actuaciones, como la de esconder el dinero, no ser sinceros en las cuentas que se manejan, quitarle el dinero, obligarla a hacer alguna acción no deseada para que obtenga dinero (Laura, 2007).
- **Violencia de género:** es toda discriminación basadas en cuestiones de género, requieren una política de igualdad, para la cual son cuatro las razones básicas: la razón ética (basado en la equivalencia de hombres y mujeres), la razón política (fundado en el principio de la democracia efectiva), la razón jurídica (compromiso de igualdad asumido por los Estados a nivel nacional e internacional) y la razón económica (vinculado a los costos de eficiencias, inequidades y bienestar provocadas por la discriminación hacia las mujeres (Evangelina, 2011).

Existen varios tipos de violencia, pero los que más se desarrollan en la sociedad es la violencia física, violencia psicológica, sexual y de género, en este último sobre todo hacia el género femenino.

7.2.6. Consecuencias de la violencia Intrafamiliar

- ✓ **Suicidio:** En caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico pueden conducir al suicidio.
- ✓ **Problemas de salud mental:** Las investigaciones indican que las mujeres maltratadas experimentan enorme sufrimiento psicológico debido a la violencia. Muchas están gravemente deprimidas o ansiosas, mientras otras

muestran síntomas de trastorno de estrés postraumático. Es posible que estén fatigadas en forma crónica, pero no pueden conciliar el sueño; pueden tener pesadillas o trastornos de los ámbitos alimentarios; recurrir al alcohol y a las drogas (Perez, Bonefof, Grandon , & otros).

- ✓ Femicidio: se constituye un fenómeno generalizado a nivel mundial y las sociedades de los diferentes países están empezando a darse cuenta que es preciso detenerlo, su uso es reciente en América Latina. El feticidio está vinculado a las relaciones de inequidad y exclusión que vivimos las mujeres en la sociedad y se manifiesta en el contexto de la violencia sexista contra nosotras. No es un asunto privado sino un fenómeno histórico de orden social que ocurre para perpetuar el poder masculino en las sociedades patriarcales (Elena, 2008).
- ✓ La desintegración familiar: la desintegración familiar debe de entenderse no necesariamente como la separación y/o el divorcio, sino que es la descomposición de las relaciones entre miembros de una familia originando conflictos irresueltos y/o mal resueltos en su interior 30 produciendo la carencia de proyectos comunes entre los integrantes de una familia (Caphya, 2012).



Figura 4. La violencia causa muerte
Nota: CARACOL 2020

La violencia intrafamiliar trae muchas causas que repercuten en la vida de las personas, la causa más fuerte en el suicidio y el femicidio. Es lamentable ver como la violencia desintegra las familias lo cual desencadena una serie de problemas familiares y sociales.

7.2.7. El Covid -19 y su influencia en la violencia intrafamiliar

El virus ha causado un gran impacto en Ecuador, ya que hay cambios drásticos en la vida de la población, pero, en particular, en la de las mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas durante el confinamiento. Debido al cierre de escuelas, al cuidado de familiares enfermos, a la educación de los hijos, al teletrabajo, y a las tareas del hogar, las mujeres triplican o duplican su carga laboral. A esto se suman fragilizaciones, al estar sometidas a una economía del cuidado, al trabajo informal y doméstico, a despidos intempestivos, a recortes salariales, a mayor carga de trabajo no remunerado y reformas gubernamentales con graves retrocesos en el tema de derechos, económicos, sociales y culturales.

Las mujeres y las niñas se ven especialmente afectadas por la pandemia. Las mujeres pasan tres veces más tiempo que los hombres haciendo trabajos domésticos y de cuidado no remunerados cada día (entre 22 y 42 horas por semana antes de la crisis (ONU, 2021).



*Figura 5. La violencia en tiempos de pandemia
Nota: Polemos 2020*

“El contexto las obliga a permanecer más tiempo en sus casas y, paradójicamente, ese lugar se torna más inseguro. Por ello, están más expuestas a sufrir violencias de género, intrafamiliar, sexual, física, que es infligida por su pareja, cónyuge o familiares y que, en muchos casos, termina en femicidios” (UNESCO, 2020).

Las medidas de confinamiento buscan proteger la salud de las personas y evitar el colapso de los servicios de salud. La violencia intrafamiliar siempre se da dentro de la familia es por eso que los hogares se han convertido en el espacio poco saludable para los niños(as) y adolescentes.

CAPITULO III

7.3. Producción audiovisual



Figura 6. Producción audiovisual
Nota: Narváez 2018

7.3.1. Definición

La producción audiovisual es un proceso de organización que permite convertir una idea en un producto terminado, exhibido y comercializado (Mónaco, 2014)

7.3.2. Fases de la producción

La producción de una obra audiovisual es un trabajo complejo que requiere una planificación cuidadosa para que en cada una de las etapas se alcance el mejor rendimiento. Producir una película, una serie, un concurso o un anuncio es un proceso que pasa por diversas etapas y en el que intervienen elementos de distinto carácter.

2. Pre producción:

La preproducción es la primera etapa en la realización de un proyecto audiovisual porque se toman decisiones, se selecciona al personal que conformará el equipo, se trabaja una historia y se organiza todo a partir de la elaboración de desgloses, presupuestos, planes de rodaje y planes de trabajo.

3. Producción:

Una vez concluida la preproducción y aprobados todos los requerimientos, se pasa a la etapa de producción o rodaje. La producción es el comprobante si se realizó una adecuada planificación del proyecto. La producción es la parte más importante en la realización audiovisual porque todos los esfuerzos intelectuales, humanos y físicos empleados en la elaboración, darán como resultado un producto audiovisual.

4. Post-producción:

La postproducción es la última etapa de la realización audiovisual. En ella se comprueba y revisa que se haya conseguido todo el material que se planificó en la preproducción (Guizada, Catherine, 2017).

7.3.3. Departamentos de la producción audiovisual

Los departamentos o áreas más importantes y presentes en la realización audiovisual son seis: producción, dirección, arte, fotografía, sonido y montaje. Cada departamento cuenta con un grupo de personas que desempeñan diversas tareas en un determinado orden jerárquico (Barroso, 2008).

7.3.4. Tipos de producción audiovisual

❖ Cortometrajes

El único requisito para considerar a una producción como corto es su duración. Así, según la Ley del Cine, consideramos cortometraje a aquella producción cinematográfica cuya duración es inferior a 60 minutos, excepto las de formato de 70m. En los cortos encontramos historias contadas, con enorme éxito, en muy poco tiempo; incluso, inferiores a 1 minuto. La historia del cine ha dado grandes cortometrajes, como el dirigido en 1929 por Luis Buñuel bajo guion de Salvador Dalí: “El Perro Andaluz”.

❖ Largometrajes

El largometraje es aquella producción que dura más de 60 minutos. Conocido popularmente como película, para clasificar un largometraje podemos utilizar diferentes aspectos como el estilo, el tipo de audiencia o el formato utilizado. La película más taquillera de la historia fue Avatar (2009) una macro producción audiovisual de ciencia ficción estadounidense dirigida por James Cameron.

❖ Documentales

Es un género cinematográfico basado en el uso de imágenes reales previamente documentadas, con la intención de construir una historia. Un documental no tiene límites, puede tratar cualquier tema que el director crea conveniente. Cineastas como Michael Moore publican sus obras en este formato. uno de sus documentales, *Bowling for Columbine* (2002) ganó el Oscar al mejor documental en el año 2003.

❖ Series de ficción

También conocida como serie de televisión, es un tipo de producción audiovisual formada por episodios que mantienen un mismo argumento o misma temática. Tiene también distintas variantes, siendo la más destacada las llamadas sitcom, comedias de situación para formato televisivo. Entre las comedias más célebres podemos encontrar series como *Friends* o *Cheers*.

❖ Retransmisiones en directo

A este tipo de producción se le llama streaming en directo. El funcionamiento del streaming es muy sencillo, mientras se almacena un búfer de datos, estos se van descargando en el equipo de usuario, para luego mostrarlo sin interrupciones. Este método podemos utilizarlo para la retransmisión en directo de acontecimientos deportivos, rueda de prensa, cursos o cualquier cita que así lo requiera (Barroso, 2008).

La producción audiovisual es un medio para crear y producir un contenido audiovisual para ser transmitido en los diferentes medios de comunicación, con el objetivo de concientizar o comunicar un tema específico.

7.3.5. Tipos de plano

- Plano Americano: Abarca al personaje desde más arriba de la rodilla hasta la cabeza. Este tamaño de plano fue creado en el western para que no perdiéramos de vista las cartucheras
- Plano Medio: Abarca desde algún punto entre la cintura y los hombros hasta la cabeza. Es el plano más habitual, ya que podemos ver con claridad los gestos de los actores.
- Primer plano: Abarca desde los hombros hasta la cabeza. Se suele utilizar en los momentos álgidos de las escenas importantes. Debe ser bien dosificado a lo largo de una película. La abundancia de primeros planos, perdería su efecto.

- Plano Detalle o inserto: Nos muestra una parte del cuerpo del personaje, como una mano u oreja, o un objeto sobre el que queremos llamar la atención
- Tipos de plano en función del ángulo: Los planos cinematográficos se pueden clasificar en función de la angulación de la cámara respecto al personaje. Y así, un plano podrá ser:
 - ✓ Plano Frontal:
 - ✓ Vemos al personaje de frente
 - ✓ Plano Lateral:
 - ✓ Vemos al personaje de perfil.
 - ✓ Plano $\frac{3}{4}$:

La cámara se coloca con una angulación de 45°. Es la opción más utilizada, debido que así podemos percibir mejor la tridimensionalidad de los rostros.

- Tipos de plano en función de la altura:

Los planos cinematográficos se pueden clasificar en función de la altura de la cámara respecto al personaje. Y así, un plano puede ser:

- Plano a nivel: La cámara se coloca al nivel de los ojos del personaje. Es lo más habitual.
- Plano Picado: La cámara se coloca por encima del personaje, de tal manera que, para encuadrarlo, tiene que permanecer inclinada hacia abajo. Suele usarse para dar una sensación de inferioridad o indefensión del personaje encuadrado respecto a otro. Y en el caso de los planos generales, se suele usar para ver mejor la totalidad de la escena o del paisaje
- Plano Cenital: Podría considerarse un plano picado extremo, en el que la cámara se coloca de manera perpendicular al suelo, apuntando directamente al mismo.
- Plano Contrapicado: La cámara se coloca por debajo del nivel de los ojos del personaje, de tal manera que, para encuadrarlo, tiene que permanecer inclinada hacia arriba. Suele usarse para dar una sensación de superioridad física o moral del personaje encuadrado respecto a otro.
- Plano Nadir: Podría considerarse un plano contrapicado extremo, en el que la cámara se coloca de manera perpendicular al cielo o al techo, de tal manera que apunta directamente al mismo.

- Tipos de plano en función del punto de vista: Según su punto de vista, un plano puede ser:
- Plano Subjetivo: Es aquel que nos muestra exactamente lo que ve el personaje, como si colocáramos la cámara en el lugar de la cabeza o, más bien, los ojos de este.
- Plano de Punto de vista:

Es aquel cuya imagen está tomada desde una posición cercana a un personaje, De tal manera que el punto de vista de la cámara es muy cercano al de dicho personaje, pero no exacto. Un plano de punto de vista puede:

1. Punto de vista:

Es un Plano de Punto de vista que incluye parte de la cabeza y el hombro del personaje a cuyo punto de vista pertenece

2. Plano sin escorzo:

Es un Plano de punto de vista que no incluye ninguna parte del cuerpo del personaje a cuyo punto de vista pertenece. Sería semejante a un plano subjetivo, pero en el caso de que otro personaje (B) mirara al nuestro a los ojos, B nunca miraría directamente a cámara, sino ligeramente a izquierda o derecha de esta (Martinez & Sánchez, 2016).

Los tipos de plano que son narraciones que permiten dar sentidos específicos a una escena y los utiliza para apoyar a las historias a contarse y transmitir de una mejor manera la idea al espectador.

7.3.6. Tipos de escenas

La puesta en escena debería tener en cuenta los elementos que se detallan a continuación (Ortiz, 2018).

1. La posición de la cámara:

La posición de la cámara determina la comprensión de la escena por parte del espectador y afecta a cómo experimenta la actuación. La decisión de a qué personaje

sigue la cámara afecta a la relación que se establece. También el ángulo puede servir de comentario al tema o afectar al significado emocional de la imagen.

Los realistas tienden a utilizar el nivel de la mirada y a evitar los ángulos extremos. Por el contrario, los realizadores formalistas tienden a usar ángulos extremos para transmitir mejor la esencia expresiva de una acción.

- La posición frontal: es la más privilegiada para el espectador ya que permite la observación sin defensas, con la vulnerabilidad del personaje expuesta. En alguna ocasión, cuando un personaje reconoce la presencia del espectador dirigiéndose a la cámara, el sentido de intimidad se acrecienta y el espectador se convierte en su cómplice y confidente.
- La posición de un cuarto es la más transparente: Otorga un alto grado de intimidad, pero menos compromiso emocional que la posición frontal.
- La posición de perfil: resguarda al personaje que muchas veces parece estar perdido en sus propios pensamientos. - La posición de tres cuartos suele combinarse con la posición de un cuarto en el plano/contra plano.
- La posición de espaldas: suele generar curiosidad, ya que el espectador quiere ver más.

1. Iluminación:

Existe un gran número de estilos diferentes de iluminación. La iluminación clave (lighting key) suele estar relacionada con el tema y el tono del film. Las comedias y los musicales, por ejemplo, tienden a ser iluminadas con una clave tonal alta (high key), con brillo y pocas sombras llamativas. Las tragedias y los melodramas se suelen iluminar con mucho contraste (high contrast), luces duras y dramáticas sombras oscuras. Las películas de misterio y terror se iluminan, por lo general, en una clave tonal baja (low key), con sombras difusas y luz atmosférica.

La luz y la oscuridad tienen connotaciones metafóricas. En general, se usa la oscuridad para sugerir el mal, mientras que la luz suele sugerir el bien (Mollinari C, 2014).

2. Color:

El color engloba la estética narración y comunicación de la imagen en movimiento. Para los realizadores significa una sensación de la realidad por medio de técnicas manuales y mecánicas para impregnar a la cinta de color (Marcel M, 2002).

Numerosas investigaciones han demostrado la relación sinestésica entre color y temperatura. De forma resumida, el amarillo y, sobre todo, el naranja y el rojo son colores que transmiten sensación de calor, energía y fuerza, mientras que el verde azulado, el azul verdoso, el azul y el azul violáceo son colores que transmiten sensación de frío y lejanía. Por otro lado, distintas culturas poseen apreciaciones similares sobre los colores. Por ejemplo, los colores oscuros y saturados son considerados fuertes, mientras que los colores pastel se perciben como débiles. No obstante, más que el matiz es el grado de brillo o saturación lo que vincula el color a una emoción determinada; así, el amarillo que se asocia a la felicidad es el amarillo prototípico brillante y saturado, pero no pasa con el amarillo beis, que es oscuro y apagado. Cabe destacar que las sensaciones que transmiten los colores no se deben a la convención, sino que tienen base neurofisiológica (Mónaco, 2014)

3. Óptica de la cámara:

Como la lente de la cámara es un rudo mecanismo comparado con el ojo humano, algunos de los efectos de la imagen más impactantes son causados por la distorsión de los objetivos. Los realizadores realistas tienden a usar objetivos que produzcan la mínima distorsión posible. Por el contrario, los realizadores formalistas utilizan frecuentemente objetivos que intensifican unas cualidades y suprimen otras (Chion, M, 1993).

Los tipos de escena son las diferentes posiciones la cámara a utilizarse además de la iluminación y el color que esta le da a las escenas con el objetivo de brindar un mejor impacto y excelente presentación de los acontecimientos en una grabación.

7.3.7. El encuadre

Como recurso expresivo, el encuadre selecciona y delimita el sujeto excluyendo lo irrelevante y presentándonos un pedazo de realidad. El encuadre es, así, un recurso que permite atraer especial atención sobre lo que debe ser mirado. Se distinguen dos zonas: el espacio positivo y el espacio negativo.

El espacio negativo, o espacio blanco, es el área que rodea al tema principal, o espacio positivo.

El espacio negativo define y enfatiza el tema principal. Dirige la atención y evita que la imagen aparezca demasiado cargada. Por otro lado, cada una de las secciones del encuadre tiene distintas connotaciones. El área superior del encuadre puede sugerir ideas de poder y autoridad. Si un personaje se sitúa en la parte superior, puede parecer amenazante para otras figuras del encuadre que tengan un tamaño relativo igual o menor. El área inferior tiende a sugerir servilismo, vulnerabilidad, impotencia. Cuando hay dos o más figuras en el encuadre y son del mismo tamaño, la figura cerca de la base de la pantalla tiende a parecer dominada por la que aparece más arriba.

El encuadre también puede ser una metáfora de confinamiento o puede expresar el estado emocional de un personaje mediante el uso del aire, o margen espacial

7.3.8. Sonido

El sonido ambiente contribuye a la sensación de realismo, pero también posee un valor expresivo propio. En el cine clásico el sonido debía servir para aportar información, por lo que todo lo que el testigo invisible (la cámara) podría escuchar estaba en la banda sonora, ya estuviera en campo o fuera de campo. En el cine moderno se dan dos tendencias, una más realista, que solo incluye los sonidos grabados directamente en el rodaje, y otra más formalista, que también incorpora sonidos que se relacionan directamente con la imagen pero que tienen poder evocador y provocan una reacción en el espectador.

La asociación del sonido y la imagen genera una percepción completamente distinta a la que produce cada uno de ellos por separado. El autor Chion introduce el concepto de valor añadido, que es el valor expresivo con el que un sonido enriquece una imagen. Por ejemplo, la música expresa Producción y realización en medios audiovisuales 62 la emoción de una escena por lo que puede convertirla en una escena triste o alegre. Uno de los aspectos más importantes de este valor añadido es la percepción del tiempo en la imagen, que se puede hacer más vago o más preciso con el sonido, o bien imponer una idea de sucesión. El sonido también es capaz de unificar el flujo de las imágenes y borrar los cortes del montaje. Según lo cita (Bravo, 1998).

7.3.9. Tipos de sonidos

En cuanto a las relaciones que se establecen entre música e imagen, se distingue las siguientes:

- Efecto videoclip. Parece que la banda sonora dicta la organización de la imagen imponiendo el ritmo del montaje.
- Efecto circo. La imagen dicta la organización del sonido y llega a interrumpirlo- Narración doble.
- Cooperación entre imagen y música. Puede ser: o Scoring. La música inunda la escena y la melodía sustituye a los diálogos. o Underscoring. La música subraya y comenta lo que ocurre. o Mickeymousing. La música remarca las acciones, bien sea creando un efecto cómico, bien sea produciendo un efecto de terror (Julier, 2011).

El sonido es muy importante en una producción audiovisual debe ser muy claro y de acuerdo a las escenas a presentarse. Para lograr la atención del público espectador.

8. Metodología

La metodología de investigación a utilizar para poder obtener resultados, son: método fenomenológico, método hermenéutico y método proyectual.

8.1. Método Fenomenológico

Husserl fundador de la fenomenología, describe al método como la ciencia que trata de describir las “estructuras esenciales de la conciencia” (Husserl, E,1998, pág., 139), en consecuencia, el fin de la fenomenología no es tanto describir un fenómeno singular, sino describir en él la esencia (el éidos), válida universalmente, y útil científicamente.

El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno (Edmund, 1986).

El método fenomenológico sirvió como base de partida para la investigación, el cual permitió obtener información, clara y precisa sobre el problema latente en la ciudad de Loja para ello se utilizaron las técnicas de la observación directa, la entrevista y la encuesta permitiendo el lineamiento correcto de los objetivos y el marco teórico.

8.2. Método Hermenéutico

Según Husserl el método hermenéutico es un método "inductivo" que parte de la experiencia descriptiva del texto: de los datos empíricos su objetivo es sustentar teóricamente todos los temas relacionados a un tema indagado (Ledesma, Alvaro, 2021).

Este método hermenéutico entendido como el siguiente paso a seguir en el trabajo de investigación, este permitirá la selección de todo el respaldo de la teoría de acuerdo a temas relacionados en cuanto al problema efectos y argumentos en cuanto a la propuesta a elaborarse. Además del análisis, reflexión y la correlación de la teoría con la realidad latente en la ciudad de Loja.

8.3. Método Práctico Proyectual

Consiste simplemente en una serie de operaciones necesarias, dispuestas en un orden lógico dictado por la experiencia. Su finalidad es la de conseguir un máximo resultado con el mínimo esfuerzo (Bruno, 2013).

El método Práctico Proyectual es el paso final se seleccionará la metodología, técnicas y recursos y cronogramas para el desarrollo de la investigación, además se pondrá en juego la Creatividad y el uso de herramientas para construcción de una propuesta la consiste en el crear una producción audiovisual que promuevan la integración familiar en la ciudad de Loja. Finalmente concluye con la con la exposición y defensa del trabajo de investigación.

8.4. Técnicas

8.4.1. Observación

“La observación científica consiste en la percepción sistemática y dirigida a captar los aspectos más significativos de los objetos, hechos, realidades sociales y personas en el contexto donde se desarrollan normalmente.” (investigación, 2008)

Se realizará la observación directa para conocer el problema de violencia intrafamiliar su influencia en las familias de la ciudad de Loja, además la observación sobre el accionar de las autoridades para generar alternativas de solución en cuanto al problema especialmente en tiempo de pandemia.

8.4.2. Entrevista

“La entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. La entrevista como técnica es de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Déniz & Lincoln, 2020).

Esta técnica de entrevista se la realizará a personas que manejen hipótesis sobre problemas familiares en la ciudad de Loja, para poder obtener información y generar argumento y alternativas de solución. La entrevista aplicada a la trabajadora social de la fundación “Cobijando sueños” entidad no gubernamental que maneja un proyecto de apoyo a las familias que se encuentran en situación de abandono, negligencia, y violencia familiar.

8.4.3. Encuesta

Según lo indicado por Abascal & Grande (2013) “la encuesta se puede definir como una técnica primaria de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantiza que la información proporcionada por una muestra pueda ser analizada mediante métodos cuantitativos” (Pág. 14).

Para la elaboración de las preguntas se tomará como base los objetivos planteados en la investigación. La encuesta va dirigida a 383 personas tomadas como muestra de la población de la ciudad Loja. Con el fin de conocer datos relevantes de las familias que conviven con el problema dentro de su convivencia.

8.5.Población y muestra

8.5.1. La Población

“Un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (Arias, 2006).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos la ciudad se registran 214.855 habitantes (LOJA, 2010-2020).

8.5.2. La muestra

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población (López, Pedro, 2004)

8.5.3. Muestreo

Es el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra del total de la población. "Consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población" (López, Pedro, 2004).

El realizar el diseño muestra es importante porque: a) Permite que el estudio se realice en menor tiempo. b) Se incurre en menos gastos. c) Posibilita profundizar en el análisis de las variables. d) Permite tener mayor control de las variables a estudiar.

8.5.4. Formula de la proyección de la población:

$$F: \text{año actual} = F: \text{año base} (1 + i)^n$$

F: año base

l: constante

i: tasa de crecimiento de población

n: número de año a proyectar

$$2021 = 214855(1 + 1.1\%)^{11}$$

$$2021 = 214855\left(1 + \left(\frac{11}{100}\right)\right)^{11}$$

$$2021 = 214855(1 + 0.011)^{11}$$

$$2021 = 214855(1.011)$$

$$2021 = 214855(1.12)$$

$$2021 = 240637,6$$

$$2021 = 24.0638 //$$

Se toma de base las estadísticas del último censo del año 2010 que son: 214.855 habitantes en la ciudad de Loja, con la fórmula de proyección de la población al año 2021 queda como población universo estudio: 24.0638 habitantes

8.5.5. Proceso de Muestreo;

$$n = \frac{Nz^2pq}{(N-1)e^2xp.q}$$

N= población total

Z= nivel de confianza

p= 0.5 población. +

q= 0.5 población. -

e= error muestra 0.05

$$n = \frac{240638(1.96)^2(0.5)(0.5)}{240638 - 1(0,05)^2 + (1.96)^2(0.05)(0.05)}$$

$$n: \frac{240638(3.84)(0.25)}{240637(0.0025) + (3.84)(0.25)}$$

$$n: \frac{240638(0.96)}{601.5925 + 0.96}$$

$$n: \frac{23101248}{602.5525}$$

$$n = 383.38$$

$$n = 383 \text{ personas}$$

La población universo 24.0638 es habitantes en la ciudad de Loja, a través de la utilización de la fórmula de muestreo se obtiene 383 personas como muestra, las cuales serán encuestadas para obtener información y a su vez elaborara los resultados y de la investigación.

9. Presentación de resultados.

9.1. Encuesta

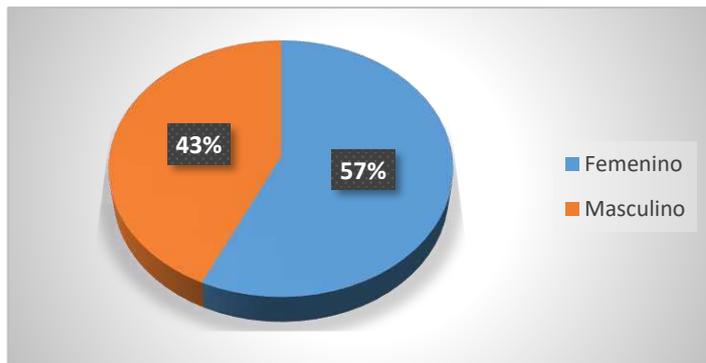
1. Datos generales

Tabla 1.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	218	57%
Masculino	165	43%
Total	383	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 1. Pregunta 1
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede deducir que el 57% de las personas encuestadas, equivalente a 218 personas de la ciudad de Loja son mujeres, mientras que el 43% de las personas encuestadas equivalente a 165 personas son hombres.

Análisis Cualitativo:

De los resultados obtenidos en esta pregunta la mayoría de personas encuestadas son de género femenino, mientras que en una menor cantidad son de género masculino.

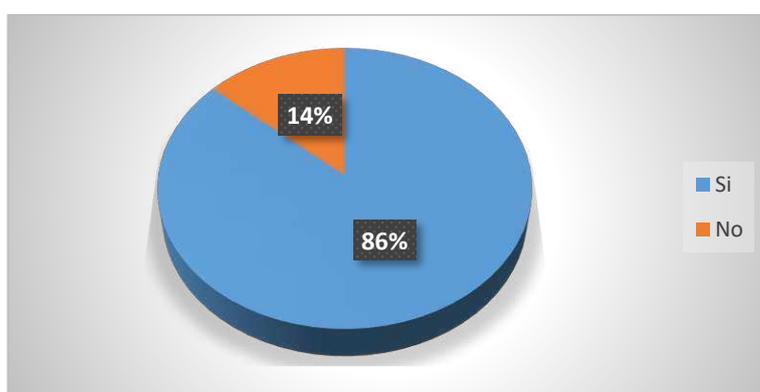
2. ¿Usted ha sido víctima de violencia intrafamiliar o conoce de alguna persona que lo vivió?

Tabla 2.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	331	86%
No	52	14%
Total	383	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 2. Pregunta 2
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede concluir que el 86 % de las personas encuestadas, equivalente a 331 personas de la ciudad de Loja si han sufrido violencia, mientras que el 14% de las personas encuestadas equivalente a 52 personas de la ciudad de Loja señalan que no han sido víctimas de violencia.

Análisis Cualitativo:

De los resultados obtenidos en esta pregunta la mayoría de personas encuestadas opinan que en algún momento de su vida han sido víctimas de violencia intrafamiliar, mientras que en una menor cantidad indican que no han sufrido violencia, tampoco conocen de casos cercanos donde exista violencia intrafamiliar.

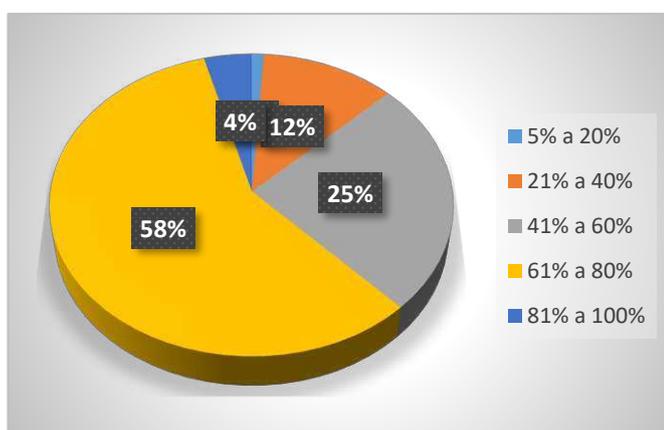
3. ¿Seleccione el porcentaje de violencia intrafamiliar que usted crea que exista en la ciudad de Loja?

Tabla 3.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
5% a 20%	4	1,04%
21% a 40%	45	12%
41% a 60	96	25%
61% a 80%	222	58%
81% a 100%	16	4%
Total	383	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 3. Pregunta 3
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede concluir que el 58% de las personas encuestadas, equivalente a 222 personas de la ciudad de Loja indican que el porcentaje de violencia es de 61% a 80% de violencia intrafamiliar, el 25% de las personas encuestadas equivalente a 96 personas indican que es de 41% a 60% de violencia intrafamiliar, el 12% de las personas encuestadas equivalente a 45 personas señalan que es de 21% a 40% de violencia intrafamiliar, el 4% de las personas encuestadas equivalente a 16 personas opinan que es de 81% a 100% de violencia intrafamiliar, mientras que el 1.04% de las personas encuestadas

equivalente a 4 personas indican que es de 5% a 20% en porcentaje de violencia intrafamiliar en la ciudad de Loja.

Análisis Cualitativo:

De los resultados logrados en esta pregunta se evidencia que la mayoría de personas encuestadas opinan que en la ciudad de Loja la violencia intrafamiliar se genera en un porcentaje del 61% al 80% , de ahí que se deduce que la violencia doméstica es un problema latente en nuestra ciudad, en un porcentaje menor opinan que es del 41% al 60% esto porque se desconoce de los casos de violencia, mientras que en una minoría de opiniones señalan que se observa en una escala de baja de 21% a 40%, esta se da ya que algunos casos de violencia no son no salen a la luz este problema sigue manteniéndose como un tabú.

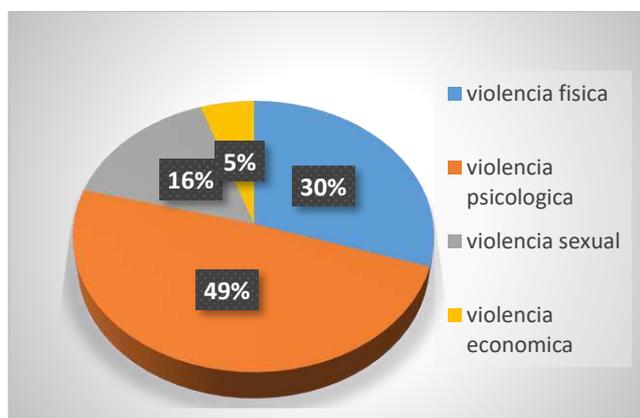
4. De los siguientes tipos de violencia intrafamiliar ¿cuál de ellos considera Ud. ¿que son los más común en la ciudad de Loja?

Tabla 4.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Violencia física	115	30%
Violencia psicológica	188	49%
Violencia sexual	60	16%
Violencia económica	20	5%
Total	183	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 4. Pregunta 4
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede ultimar que el 49 % de las personas encuestadas, equivalente a 188 personas de la ciudad de Loja indican que la violencia más común es la violencia Psicológica, el 30% de las personas encuestadas equivalente a 115 personas señalan que es la violencia Física, el 16% de personas encuestadas equivalente a 60 personas indican que es la violencia sexual, mientras que el

5% de las personas encuestas equivalente a 20 personas señalan que es la violencia económica.

Análisis Cualitativo:

De los resultados obtenidos en esta pregunta la mayoría de personas encuestadas indican que la violencia más común en la ciudad de Loja es la Violencia Psicológica en segundo lugar indica que es la violencia Física, en tercer lugar se señala a la violencia sexual y finalmente en una menor cantidad se puede observar la violencia económica todos estos tipos de violencia se generan usualmente por un miembro del núcleo familiar el agresor intimida golpea y en otros casos abusa ejerciendo dolor y sufrimientos en la víctima.

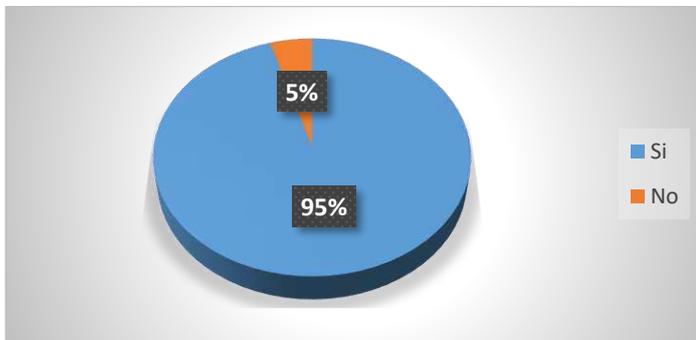
5. ¿Cree usted que el Covid 19 es un factor que ha influido para que aumenten la violencia intrafamiliar en la ciudad de Loja?

Tabla 5.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	365	95%
No	18	5%
Total	383	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 5. Pregunta 5
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede concluir que el 95 % de las personas encuestadas, equivalente a 365 personas de la ciudad de Loja opinan que la pandemia del Covid 19 si ha influido en el tema de violencia intrafamiliar, mientras que 5% de las personas encuestadas equivalente a 18 personas indica que no es un factor en cuanto a generar violencia.

Análisis Cualitativo:

De los resultados adquiridos se observa que la mayoría de las personas encuestadas indican que el Covid 19 es un factor que ha contribuido para que aumente la violencia intrafamiliar en el tiempo de confinamiento, mientras que en menor cantidad opinan que la pandemia no influye para que se genere violencia.

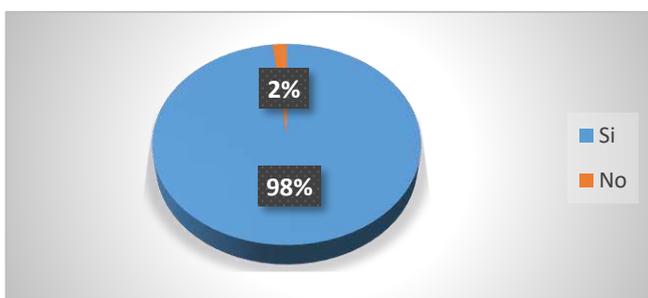
6. ¿Considera usted que la violencia intrafamiliar genera desintegración en la familia?

Tabla 6.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	376	98%
No	7	2%
Total	383	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 6. Preguntado 6
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede concluir que el 98 % de las personas encuestadas, equivalente a 376 personas de la ciudad de Loja señalan que la violencia si genera desintegración Familiar, mientras que 2% de las personas encuestadas equivalente a 7 personas indica que no genera desintegración familiar.

Análisis Cualitativo:

De los resultados obtenidos se evidencia que la mayoría de las personas encuestadas indican que la violencia genera desintegración en el núcleo familiar causando una serie de problemas en los miembros de familia especialmente en los niños, mientras que en un menor porcentaje se observa que existen personas que opinan que la violencia no genera una desintegración en las familias Lojanas.

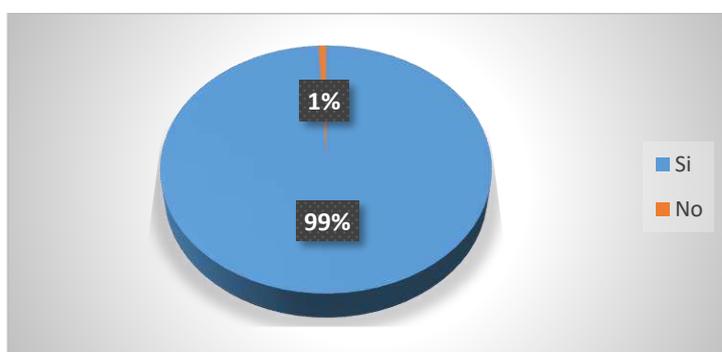
7. Considera Ud. ¿qué se debería realizar una producción audiovisual para fomentar la unión familiar?

Tabla 7.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	380	99%
No	3	1%
Total	383	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 7. pregunta 7
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede determinar que el 99% de las personas encuestadas, equivalente a 380 personas de la ciudad de Loja señalan que, si es necesaria realizar una producción audiovisual, mientras que 1% de las personas encuestadas equivalente a 3 personas indica que no es necesario una producción audiovisual.

Análisis Cualitativo:

De los resultados logrados se evidencia que la mayoría de las personas encuestadas demuestran que, si es necesaria la ejecución de una producción audiovisual con la finalidad de fomentar la unión familiar, buscando el bienestar de todos los miembros del hogar para así lograr una sociedad justa, equitativa y sin violencia además se observa una mínima cantidad de personas que no están de acuerdo con la realización de producción audiovisual.

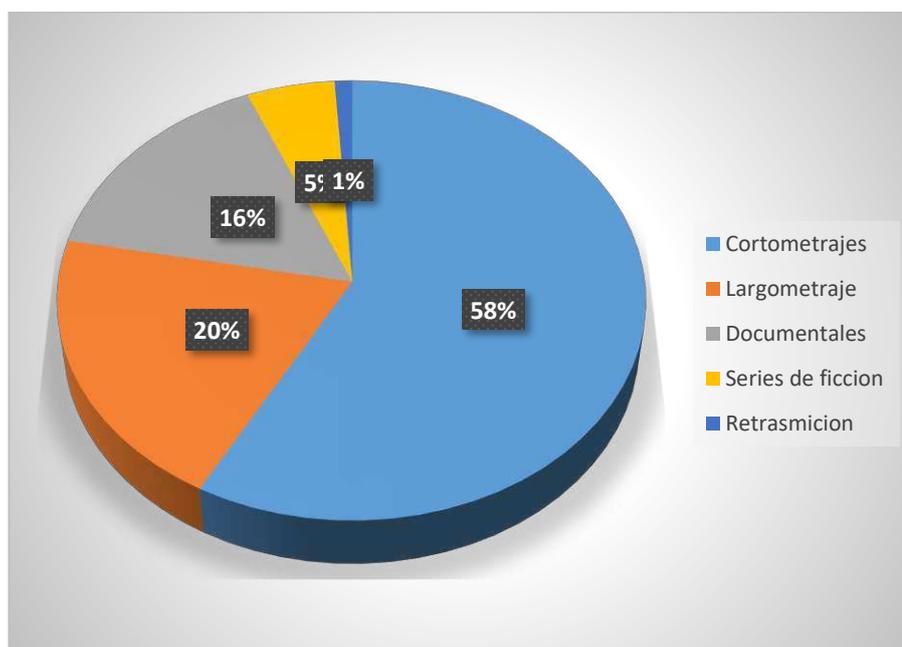
8. Del siguiente listado de tipos de producción audiovisual. ¿cuál de ellos Ud. Conoce?

Tabla 8.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Cortometrajes	222	58%
Largometraje	77	20%
Documentales	60	16%
Serie de ficción	20	5%
Retransmisión	4	1%
Total	383	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 8. Pregunta 8
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede establecer que el 58% de las personas encuestadas, equivalente a 222 personas de la ciudad de Loja opinan que de los diferentes tipos de producciones audiovisuales tienen más conocimiento de los cortometrajes, el 20% de las personas encuestadas equivalente a 77 personas de la ciudad de Loja señalan a los largometrajes, el 16% de las personas

encuestadas equivalente a 60 personas de la ciudad de Loja indican que tienen conocimiento de los documentales, el 5% de las personas encuestadas equivalente a 20 personas de la ciudad de Loja indican a las series de ficción mientras que el 1% de las personas encuestadas equivalente a 4 personas de la ciudad de Loja describen que tienen conocimiento de la retransmisión.

Análisis Cualitativo:

De los resultados obtenidos se evidencia que de los cinco tipos de producción audiovisual señalados la mayoría de las personas encuestadas tienen un alto conocimiento sobre los cortometrajes, en escala menor existen personas que indican que conocen los largometrajes, además de los documentales los cuales son pocas las personas que los señalan, también se evidencia un menor índice de personas que revelan que tienen conocimiento de las series de ficción, mientras que en un escaso porcentaje indican a la retransmisión como tipo de producción que debe ser tomado en cuenta.

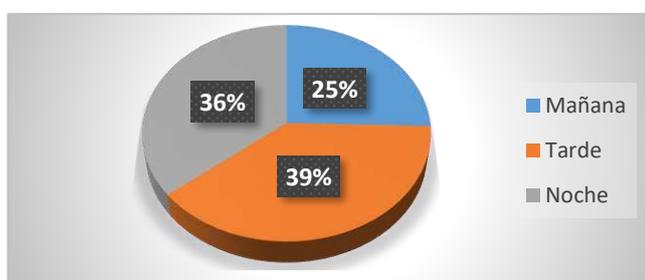
9. ¿En qué horarios con frecuencia utiliza usted las redes sociales?

Tabla 9.

Instagram		
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Mañana	187	25%
Tarde	284	39%
Noche	263	36%
Total	734	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 9. Pregunta 9
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede prescribir que el 39% de las personas encuestadas, equivalente a 284 personas de la ciudad de Loja señalan utilizan la red social Instagram en el horario de la tarde, el 36% de las personas encuestadas equivalente a 263 personas de la ciudad de Loja indican que utilizan el horario de la noche, mientras que el 25% de las personas encuestadas equivalente a 187 personas de la ciudad de Loja utilizan el horario de la mañana.

Análisis Cualitativo:

De los resultados alcanzados se puede indicar que la mayoría de las personas que utilizan la red social Instagram lo realizan en la tarde, también se observa un porcentaje elevado de personas que utilizan el horario de la noche y en menor cantidad utilizan el horario de la mañana.

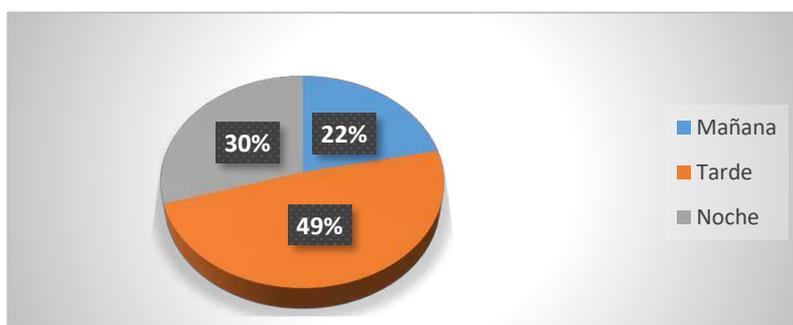
10. ¿En qué horarios con frecuencia utiliza usted las redes sociales?

Tabla 10.

Facebook		
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Mañana	145	22%
Tarde	325	49%
Noche	199	30%
Total	669	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



*Gráfico 10. Pregunta 9
Trabajo de campo*

Análisis Cuantitativo:

Se puede deducir que el 49% de las personas encuestadas, equivalente a 325 personas de la ciudad de Loja señalan utilizan la red social Facebook en la tarde, el 30% de las personas encuestadas equivalente a 199 personas de la ciudad de Loja indican que utilizan el horario de la noche mientras que el 22% de las personas encuestadas equivalente a 145 personas de la ciudad de Loja utilizan el horario de la mañana.

Análisis Cualitativo:

De los resultados adquiridos se puede señalar que la mayoría de las personas que utilizan la red social Facebook lo realizan en la tarde, también existe un índice mayoritario de personas que utilizan el horario de la noche y en menor cantidad utilizan el horario de la mañana.

11. ¿En qué horarios con frecuencia utiliza usted las redes sociales?

Tabla 11.

Twitter		
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Mañana	163	25%
Tarde	249	38%
Noche	249	38%
Total	661	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la ciudad de Loja-2021

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

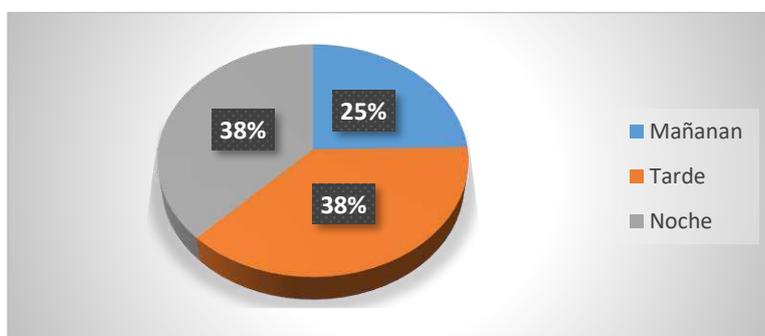


Gráfico 11. Pregunto 9
Trabajo de campo

Análisis Cuantitativo:

Se puede deducir que el 49% de las personas encuestadas, equivalente a 249 personas de la ciudad de Loja señalan utilizan la red social Twitter en la tarde y noche, mientras que el 25% de las personas encuestadas equivalente a 163 personas de la ciudad de Loja indican que utilizan el horario de la mañana.

Análisis Cualitativo:

De los resultados conseguidos se puede indicar que la mayoría de las personas que utilizan la red social Twitter el horario más factible es la tarde y noche mientras en una menor escala de porcentaje indican el horario de la mañana.

9.2. Entrevista

1. **¿Cuáles son los tipos de violencia que se dan con frecuencia en la ciudad de Loja?**

Generalmente los tipos de violencia con más frecuencia que se presentan son la violencia psicológica y la violencia física dentro de las familias, cabe señalar que también la violencia sexual se da en nuestra sociedad, pero lamentablemente las víctimas tienen miedo o en muchos casos vergüenza de dar a conocer a las autoridades competentes sobre estos temas.

2. **¿Considera Ud. ¿Que la pandemia del Covid 19, ha influido para que la violencia intrafamiliar aumente en las familias lojanas?**

Claro que sí, puesto que el tiempo de cuarentena por la pandemia del covid 19 nos obligó literalmente a permanecer dentro de casa, es ahí donde las víctimas se encuentran expuestas a varias agresiones todos los días y en cualquier momento ya que el agresor muchas veces se encuentra dentro de casa. Hay que mencionar también que una persona agresiva no mide sus palabras ni sus actos el agresor impone autoridad en todos los miembros de casa ya que de esta manera el cree tener el control de todo.

Es necesario decir que el tiempo de pandemia provoco que muchos proyectos y programas que son liderados por entidades públicas sean suspendidos e incluso cerrados por falta de presupuesto esto deja a muchas mujeres y niños sin el apoyo que reciben para manejar la situación conflictiva dentro su hogar.

3. **¿Cree Ud. ¿Que la violencia intrafamiliar genera desintegración familiar?**

Si bien es cierto la violencia intrafamiliar genera un sinnúmero de problemas dentro del hogar, específicamente los niños son los que más sufren porque ellos son los principales espectadores del maltrato y ese patrón lo van a prendiendo de sus progenitores causando así que la violencia vaya

progresando, ya que estos niños maltratados son los que posteriormente se convertirán en agresores y las víctimas tienen muchos problemas de personalidad sobre todo de autoestima.

Por esto es necesario que todas las personas naturales como jurídicas se trabaje en conjunto para disminuir el porcentaje de violencia, es lo que hacemos mediante las denuncias y con ayuda de programas en escuelas y colegios para posteriormente llegar a las familias, y con ello evitar las malas relaciones, la violencia, desintegración e incluso evitar los femicidios.

4. Considera Ud. ¿Que es necesario la elaboración de una producción audiovisual para fomentar la integración familiar en la ciudad de Loja?

Claro que sí, ya que esta propuesta nueva e innovadora se la pueda llevar a todas las familias de Loja e inclusive del país, es una idea muy buena ya que lo que se ve mediante videos su captación es inmediata y el mensaje es impactante muy difícil de olvidar.

10. Propuesta de Acción

10.1.Introducción

La producción audiovisual se elabora con el objetivo de promocionar la integración familiar, mediante la implementación de historias vivenciales y técnicas propias de video, está dirigida a todo el público en general, mediante esta propuesta social se pretende mitigar en un gran porcentaje la violencia en el núcleo familiar y a su vez mejorar las relaciones familiares.

Un factor preocupante que impulsó a la realización de la producción audiovisual fue la falta de estrategias audiovisuales específicamente en tiempos de la pandemia del covid 19, lo cual ha influido para que la violencia aumente cada vez más, de ahí nace la perspectiva de la realización de un video el mismo que logra un impacto positivo para disminuir la violencia intrafamiliar.

10.2.Nombre del proyecto

Esta producción audiovisual adquiere el nombre: “Rompe el silencio”

10.3. Público objetivo

El público objetivo se encuentra comprendido entre los ciudadanos lojanos mayores de 18 años en adelante a estos los consideramos público concientizado.

10.4.Descripción

La producción audiovisual fue realizada para concientizar, educar y a su vez promover la integración familiar en ciudadanía lojana, para ello se procedió en primer lugar, por la búsqueda de un nombre para la producción audiovisual quedando definido el nombre de: “Rompe el Silencio”, luego se realizaron bocetos para la marca, después se la digitalizó a la marca electa de los bocetos utilizando Adobe Ilustrador, además se utilizó una cromática de acuerdo al tema.

Se realizó el boceto del guion de la producción audiovisual mediante la creatividad la cual transmita una idea clara y precisa sobre la violencia intrafamiliar y sus consecuencias. Terminado el guion se procedió a la búsqueda de los personajes principales y secundarios y la localización donde se efectuará la grabación del mismo. Luego se procedió a la edición y colorización del cortometraje con la ayuda del programa Adobe Premiere.

Además, se realizó avances para dar expectativa al público dirigido y se concluye la creación de una página, el banner de perfil y portada para la página para posteriormente subir el contenido.

10.5. Diseño del logotipo del cortometraje

La búsqueda de un nombre y la creación del logotipo es un requisito indispensable para la producción audiovisual mediante la cual se difundirá el contenido. El logotipo debe cumplir con ciertas expectativas ya que debe transmitir impacto y a su vez llamar la atención del público objetivo.

La creación de la portada se la realiza utilizando colores que vayan acorde al tema es decir con colores que representen algún sentimiento, en este caso se utilizó colores como el negro que representa los sentimientos más oscuros y tristes y amarillo que se asocia a sentimientos positivos como la alegría y el optimismo, estos dos colores combinados a su vez se los asocian a sentimientos amor, respeto y cariño y también a la tristeza, a la depresión cuando en una relación existe violencia.

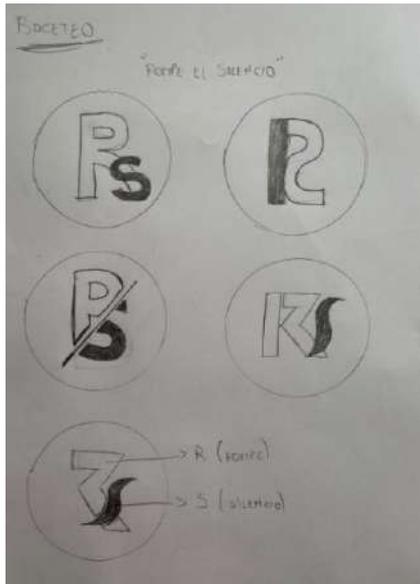


Figura 7. Boceto
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



Figura 8. Logotipo
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

COLOR

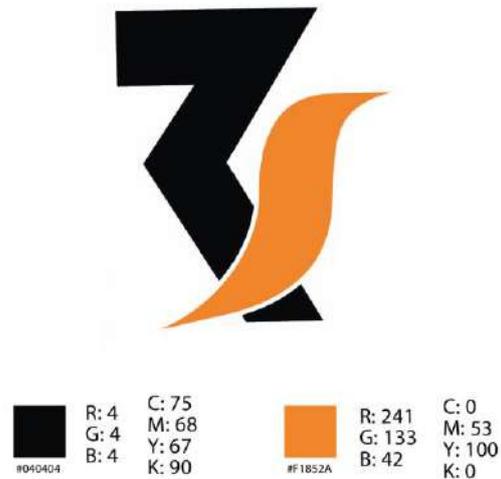


Figura 9. Cromatica del logotipo

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



Figura 10. Portada de la producción audiovisual

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

10.6. Desarrollo del guion

La violencia intrafamiliar consideran como agresión física, psicología, sexual y económica este tipo de agresiones se presenta dentro del núcleo familiar siendo los niños y las mujeres las víctimas , creando una serie de causas y efectos en los agredidos como la depresión, desintegración familiar, en los niños bajo rendimiento académico,

problemas de autoestima entre otros, siendo un problema macro social en aumento, los programas y proyectos no han logrado disminuir en su totalidad la violencia.

Para el desarrollo del guion se toma como base el problema de la violencia intrafamiliar en la ciudad de Loja, sobre todo en el tiempo de confinamiento por la pandemia del Covid 19, lo cual ha generado un aumento en la violencia en las familias lojanas, para lo cual se realiza una producción audiovisual la cual genere un cambio positivo y a su vez mejore la calidad de relaciones familiares.

No me maltrates más.

Es una historia de una pareja de novios los cuales deciden contraen matrimonio la pareja al principio muestra felicidad se ve paz, amor y respeto entre los dos, con el pasar de los años la pareja tienen una hija, el esposo empieza a cambiar drásticamente puesto que su manera de proceder ya no es la misma y comienza la falta de respeto hacia su familia los maltratos surgen día tras día, se puede observar claramente el sufrimiento y miedo de las víctimas e inclusive en el desarrollo final de la historia termina con la muerte de un miembro del hogar, dejando una idea clara sobre la desintegración familiar y sus consecuencias.

Esta historia es basada en una de las tantas realidades de las familias que viven el maltrato en el hogar con el objetivo de mostrar las consecuencias y efectos de la violencia, con la idea de mostrar a las personas el resultado al permitir la maltrato en el hogar, concientizando además para que termine o disminuya este problema social.

GUIÓN PROYECTO

TITULO: ESPOSO MALTRATABA A SU MUJER SIN PENSAR QUE ACABARIA CON SU VIDA.

CREADOR: JASON SANGURIMA

Registo/personajes	VESTUARIO	ESCENOGRAFIA
ESPOSA (Celsaite)	1 Conjunto de casa 2 Conjunto Sexy	Escena 1 (1), casa 2, sala.
ESPOSO (Juan Diego)	1 Conjunto de trabajo	
HIJA (RELU)	1 Conjunto de casa	
VECINO (Ferdinand...)	1 Conjunto de casa	
POCITA (Mago)		
Observaciones:		

DESARROLLO:

ESCENA 1.- (IGLESIA)
DETALLE: LOS ESPOSOS ESTAN EN SU BODA MUY FELICES.
AÑOS MÁS TARDE.

ESCENA 2.- (CASA)
DETALLE: ESPOSA PREPARANDOLA LA COMIDA.

ESPOSA (PREOCUPADA)
 Ya esta por llegar Juan diego y comida ya tiene que estar servida, seguramente vendrá muy enojado y yo ya no quiero que..
DETALLE: que la esposa tira el plato nerviosa..
 Dios mio quitame esta angustia,
 yo quiero estar tranquila, mi hija me necesita bien, y esta no es la vida que yo quiero para ella.
DETALLE: De que la hija la esta viendo, mientras ella se arrodilla desesperada (llorando)

Figura 11. Creación de la historia para guion
 Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

Para observar y conocer a fondo la historia debemos visitar la siguiente página la cual se encuentra a disposición de todo el público.

<https://www.facebook.com/Rompe-el-Silencio-160513337941814>



Figura 12. Página de Facebook
 Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

10.7. Tipo de guion

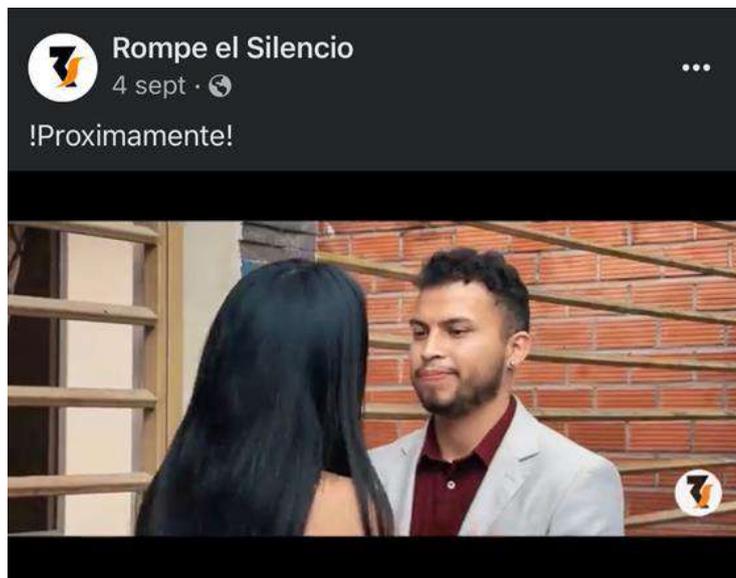
Se utilizó el guion literario técnico el cual relata la acción que se va a contar dentro la historia vivencial, además la acción de cada personaje para posteriormente planificar los tipos de planos que se van a utilizar dentro del rodaje. Y los parámetros utilizados en la cámara para realizar la grabación.

10.8. Creación de expectativas

Se creó las expectativas de las partes del cortometraje, esta técnica utilizada es para llamar la atención de las personas dándole un toque de misterio y curiosidad de lo que se vendrá a continuación, una historia contada a base de imágenes.

A continuación, se muestran los links de los avances de las expectativas del cortometraje:

Avance 1: <https://www.facebook.com/160513337941814/videos/2834611136685176>



*Figura 13. Avance 1. Inicio del cortometraje
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano*

Avance 2: <https://www.facebook.com/160513337941814/videos/325242329388217>

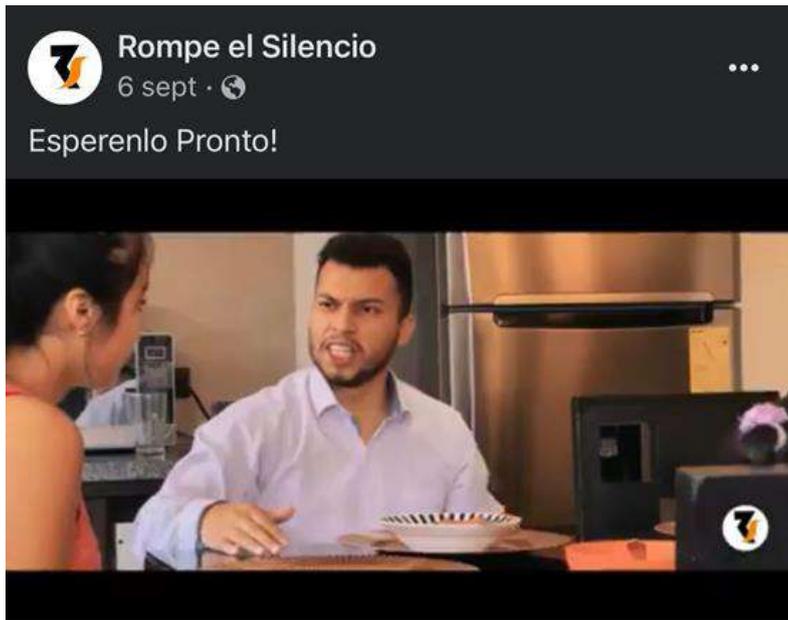


Figura 14. Avance 2. Continuación de la historia del cortometraje
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

Avance 3: <https://www.facebook.com/160513337941814/videos/350350636543924>



Figura 15. Avance 3. Capítulo final del cortometraje
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

10.9. Tipo de cortometraje

El tipo de cortometraje es documental el cual interpreta una realidad latente dentro de la sociedad, para su elaboración se debe tomar en cuenta todas las herramientas a utilizarse para finalmente presentar un trabajo eficiente en este caso el tema de la violencia intrafamiliar en el tiempo de la pandemia del Covid 19 y su influencia en la integración familiar, para ser expuesto a la ciudadanía lojana.



Figura 16. Producción del cortometraje
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



Figura 17. Tomas para el cortometraje
Nota: : Jason Vicente Sangurima Lozano

11. Conclusiones

Una vez terminada la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Según el diagnóstico obtenido de la investigación se concluye que se conoció datos generales sobre el tema de violencia, además a través de la ejecución de encuestas se obtuvo datos reales sobre el problema en la ciudad de Loja, para realizar una producción que logre impacto positivo y permita mitigar el problema.
- La realización de producción audiovisual “Rompe el silencio”, se emplea técnicas e historias vivenciales las cuales vayan dirigidas a todas las personas con la finalidad de crear conciencia sobre las consecuencias de la violencia interfamiliar y esto a su vez promueva la integración familiar.
- Para la publicación de la producción audiovisual se la realiza a través de las redes sociales, considerando que hoy en día todas las personas utilizan las redes Sociales como medio de información y entretenimiento.

12. Recomendaciones

Con las conclusiones obtenidas en el presente trabajo de campo se recomienda que:

- Que la producción audiovisual sea subida a todas las redes sociales y que cuente con apoyo necesario para llegar a todas las personas y se pueda lograr concientizar tanto a los niños, jóvenes y padres de familia para lograr relaciones adecuadas y con ello mitigar el problema latente.
- Que la producción audiovisual sea dirigida a todas las personas sin límite de edad con la finalidad de concientiza a todas las familias lojanas, para disminuir el índice de violencia intrafamiliar.
- Que Se ejecute la producción audiovisual que tiene como objetivo principal la integración familiar, a través de las redes sociales para que todos tengan la oportunidad de conocer el cortometraje “Rompe el silencio”

13. Bibliografía

Antezana, Catherine (2017) “Las Características De La Producción Audiovisual En La Ciudad De Cochabamba”. Punto Cero, Año 22 - N°35 - diciembre De 2017. PP. 23-37.

Ayala Renes Víctor, “Si La Dignidad De La Persona Fuere El Eje De La Economía, La Política Y La Sociedad, Se Revertiría La Relación Entre Bienes Y Necesidades Humanas,” Madrid, 2013.

Barroso, Jaime (2008). Realización Audiovisual. España: Editorial Síntesis S.A. P

Capydla (2012).” Intervención Familiar” México, 2005. Recuperado D.

Chion, M. (1993). “El Audiovisión: Introducción A Un Análisis Conjunto De La Imagen Y El Sonido”. Barcelona: Paidós Edición 1993. Pág., 247.El Cid Editor- 464 Página.

DIPTICO, 2004. Atractivos Turísticos de la Ciudad de Loja. Ministerio de Turismo. Loja.

Enrique Martínez-Salanova Sánchez "Tipos de plano. Los movimientos en el cine", 2016, <https://educomunicacion.es/cineyeducacion/tiposdeplano.htm>.

Fernández Díaz, F., Y Martínez Abadía, J. (1994). La Dirección De Producción Para Cine Y Televisión. Barcelona: Paidós.

Fernández Díez, Federico; Martínez Abadía, José. (1994) “La Dirección De Producción Para Cine Y Televisión”. Editorial Piados, Barcelona.

Fernández Fernando Vidal “Violencia Intrafamiliar “Universidad Nacional Experimental DÆ La Seguridad, Venezuela 2011, Serie Conociéndonos, Pág., 12.

Guizada, Catherine Michel . “Las Características De Los Procesos De Producción Audiovisual En La Ciudad De Cochabamba” 2017, Vol.22, N.35, Págs. 24-37.

Hernández Loza, M. (2014). Cap 2 : “La Violencia Contra La Mujer. Derecho Ecuador” Ecuador.

Herrera Gioconda Y Otras: “Las Fisuras Del Patriarcado, Reflexiones Sobre Feminismo Y Derecho”. Flacso – Conamu, Quito – Ecuador, Pág. 125, 127.

JARAMILLO, Alvarado Pío. 2002. Historia de Loja y su Provincia; Cuarta edición; Edit. Ilustre Municipio de Loja; Loja

JAVITA, Juan Pablo. Atractivos Turísticos. Loja Edit. Ministerio de Turismo. Loja

Laurent Jullier, L'analyse De Séquences, Armand Colin, 3ª Ed, Paris, 2011.

Lopez L." Guía Metodológica Para La Asistencia A Mujeres Víctimas De Violencia" 2009 Disponible En: Disponible En: <Http://Scielo.Sld.Cu/Pdf/Ms/V7n5/V7n5a805.Pd>

Mata, María Cristina; Macassi, Sandro;1997 "Cómo Elaborar Muestras Para Los Sondeos De Audiencias". Cuadernos De Investigación No 5. Aler, Quito.

Mazuecos, Alberto, "Tipos De Planos Cinematográficos", Nov 2016. Tipos De <Https://Albertomazuecos.Com/2016/11/21/Tipos-De-Planos-Cinematograficos/>.

Molinari, C, (2011) Encuadre Y Movimientos De Cámara. Sitio Web: [Http://Www.Molinaripixel.Com.Ar/2011/11/27/ Encuadre-Y-Movimientos-De-Camara](Http://Www.Molinaripixel.Com.Ar/2011/11/27/Encuadre-Y-Movimientos-De-Camara)

Mónaco A.M. (2014) El ABC De La Producción Audiovisual: Manual Instructivo. Ediciones Ciccus.

ONU. (2020). Informe: "El Impacto Del Covid-19 En América Latina Y El Caribe". Https://Ecuador.Un.Org/Sites/Default/Files/202007/Sg_Policy_Brief_Covid_LacSpanish.

Ortiz María J. (2018). "Producción Y Realización En Medios Audiovisuales". Rua Universidad De Alicante.<Http://Virtual.Urbe.Edu/Tesispub/0093792/Cap02>.

Pérez-Villalobos, Cristhian; Bonnefoy, Carmen; Cabrera-Flores, Abarca, Katerina Otros, "Problemas De Salud Mental En Alumnos Universitarios De Primer Año De Concepción" Chile Anales De Psicología, Vol. 28, Núm. 3, octubre, 2012, Pp. 797-804 Universidad De Murcia, España.

Pineda, Beatriz; De Alvarado, Eva Luz; De Canales, Francisca 1994, "Metodología De La Investigación, Manual Para El Desarrollo De Person Al De Salud", Segunda Edición.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja 2015 - 2025, Prefectura de Loja.

Organización Panamericana De La Salud. Washington.

UNESCO. (2020). Periodismo, Libertad De Prensa Y Covid-19. Paris: Fonteno

14. Anexos

14.1. Anexo 1. Certificado de aprobación del Proyecto de investigación



VICERRECTORADO ACADÉMICO

Loja, 03 de julio del 2021
Of. N° 108-V-ISTS-2021

Sr. Jason Vicente Sangurima Lozano
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRAFICO DEL ISTS
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el proyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado **"PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL QUE PROMUEVA LA INTEGRACIÓN FAMILIAR EN LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERIODO DE ABRIL - SEPTIEMBRE 2021"**, el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) Tlga. Pablo Andrés Duque Correa.

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Germán Patricio Villamarín Coronel Mgs.
VICERRECTOR ACADEMICO DEL ISTS
c/e. Estudiante, Archivo



14.2. Anexo 2. Certificado de Implementación del Proyecto de investigación

Tglo. Pablo Andrés Duque Correa

Director de investigación

CERTIFICA

Que el sr Jason Vicente Sangurima Lozano, con C.I: 1900590652, estudiante de la carrera de Diseño Gráfico del Instituto Tecnológico Sudamericano ha venido desarrollando el proyecto de investigación de fin de carrera titulado “PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN FAMILIAR EN LA CIUDAD DE LOJA DURANTE EL PERIODO DE ABRIL -SEPTIEMBRE 2021”, el mismo que ha sido revisado y se encuentra realizado al 100% de acuerdo a la propuesta de acción la cual consta de la siguiente información:

- Desarrollo de la marca
- Producción audiovisual
- Videos
- Creación de un fanpage

Sin otro particular que indicar, autorizo su presentación y la disertación del proyecto de tesis.

Tglo. Pablo Andrés Duque Correa

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓ

14.3.Anexo 3. Certificado del Abstract



CERTF. N°. 027-JP-ISTS-2021
Loja, 07 de octubre del 2021

El suscrito, Lic. Juan Pablo Quezada Rosales **DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS - CIS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO**”, a petición de la parte interesada y en forma legal,

CERTIFICA:

Que el apartado **ABSTRACT** del Proyecto de Investigación de Fin de Carrera del señor **JASON VICENTE SANGURIMA LOZANO** estudiante en proceso de titulación periodo abril - noviembre 2021 de la carrera de Diseño Gráfico, está correctamente traducido, luego de haber ejecutado las correcciones emitidas por mi persona; por cuanto se autoriza la impresión y presentación dentro del empastado final previo a la disertación del proyecto.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes.

English is a piece of cake.



Lic. Juan Pablo Quezada Rosales
DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS ISTS - CIS

Checked by:
Juan Pablo Quezada R.
E.F.L. Teacher

14.4.Anexo 4. Cronograma de actividades

Cronograma de proceso de titulación mediante proyecto de investigación de fin de carrera septiembre 2021

Tabla 12. Cronograma del proceso de titulación

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD
Primera	Miércoles 14 de abril del 2021	Inicio de tutorías/Exposición ante los alumnos de tentativa de temas en base a las LINEAS DE INVESTIGACIÓN por parte de los directores del proceso de titulación; información que les otorga el Vicerrectorado, y que a su vez ha sido determinada por los coordinadores de carrera. Si el estudiante tiene otras propuestas las puede presentar.
Segunda	Lunes 19 al 24 de abril	Identificación del problema
Tercera	Lunes 26 de abril al 01 de mayo	Planteamiento del tema
Cuarta	Lunes 03 al 08 de mayo	Elaboración de justificación
Quinta	Lunes 10 al 15 de mayo	Planteamiento de objetivo general y objetivos específicos

Sexta	Lunes 17 al 22 de mayo	Elaboración del marco institucional y marco teórico
Séptima	Lunes 24 al 29 de mayo	Elaboración del diseño metodológico: Metodologías y técnicas a ser utilizadas en la investigación
Octava	Lunes 31 de mayo al 05 de junio	Determinación de la muestra, recursos, y bibliografía. Para determinar la muestra cooperará con ustedes el Ing. Fernando Pesantez. Los tutores deben recordar con anticipación el tema al Rectorado.
Novena	Lunes 07 al 12 de junio, siendo el 12 de junio hasta las 11h00 el último día de plazo.	Semana de presentación del proyecto ante el Vicerrectorado con la petición para su aprobación en su orden: Carátula, problema, tema, justificación, objetivos: general y específicos, marco institucional, marco teórico, metodología, recursos, cronograma y bibliografía. La presentación la hace en un solo grupo el director del proceso de titulación.

Décima	Lunes 14 al 19 de junio	Mientras se aprueban los temas, los directores y estudiantes deben continuar el proceso dado que los temas atienden a líneas de investigación determinadas con anticipación. Investigación de campo: Diseño y aplicación de encuesta y/o entrevista, observaciones de campo. Tabulación y elaboración de gráficas, análisis cuantitativo y cualitativo
Décima primera	Lunes 21 al 26 de junio	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima segunda	Lunes 28 de junio al 03 de julio	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima tercera	Lunes 05 al 10 de julio	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima cuarta	Lunes 12 al 17 de julio	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima quinta	Lunes 19 al 24 de julio	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima sexta	Lunes 26 al 31 de julio	Desarrollo de investigación y propuesta de acción

séptima	Décima	Lunes 02 al 07 de agosto	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
octava	Décima	Lunes 09 al 14 de agosto	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
novena	Décima	Lunes 16 al 21 de agosto	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
	Vigésima	Lunes 06 al 11 de septiembre	Elaboración de conclusiones y recomendaciones y levantamiento del documento final del borrador de proyecto de investigación.
primera	Vigésima	Lunes 13 de septiembre	Entrega de borradores de proyectos de investigación de fin de carrera, de acuerdo al horario que estipule Secretaría General.

Nota: Secretaria ISTS-2021

14.5.Anexo 5. Presupuesto

14.5.1. Materiales Básicos

Tabla 13. Materiales básicos.

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Derecho para la realización del proyecto	800,00
Impresión de documentos	100,00
Internet	50,00
Hoja valorada	2,00
Transporte	20,00
TOTAL	972,00

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano.

14.5.2. Materiales Tecnológicos

Tabla 14. Materiales tecnológicos

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Computadora	1.500,00
estabilizador	400,00
cámara	1.200,00
TOTAL	3100,00

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

14.5.3. Presupuesto total

Tabla 15. Presupuesto total

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Materiales básicos	972,00
Materiales tecnológicos	3.100,00
TOTAL	4.072,00

Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

14.6. Anexo 6. Formato de encuesta



ENCUESTA

La presente encuesta tiene como finalidad recoger datos e información relevante al proyecto de investigación de fin de carrera denominado: “Producción audiovisual para promover la integración familiar en la ciudad de Loja durante el periodo de abril- septiembre 2021”.

1. Datos Generales

-Genero:

Femenino ()

Masculino ()

2. ¿Usted ha sido víctima de violencia intrafamiliar o conoce de alguna persona que lo vivió?

Si ()

No ()

3. Seleccione el porcentaje de violencia intrafamiliar que usted crea que exista en la ciudad de Loja

5% a 20% ()

21% a 40% ()

41% a 60% ()

61% a 80% ()

81% a 100% ()

4. De los siguientes tipos de violencia intrafamiliar ¿Cuál de ellos considera Ud. que son los más común en la ciudad de Loja?

Violencia física ()

Violencia psicológica ()

Violencia sexual ()

Violencia de género ()

5. ¿Cree usted que el COVID 19 es un factor que ha influido para que aumenten los casos de violencia intrafamiliar en la ciudad de Loja?

Si ()

No ()

6. ¿Considera usted que la violencia intrafamiliar genera desintegración en la familia?

Si ()

No ()

7. Considera Ud. ¿Qué se debería realizar una producción audiovisual para fomentar la unión familiar?

Si ()

No ()

8. Del siguiente listado de tipos de producción audiovisual. ¿Cuál de ellos Ud. conoce?

Cortometrajes ()

Largometraje ()

Documentales ()

Series de ficción ()

Retransmisión ()

Otro.....

.....

9. ¿En qué horarios con frecuencia utiliza usted las redes sociales?

	mañana	Tarde	noche
Instagram	()	()	()
Facebook	()	()	()
Twitter	()	()	()
Instagram	()	()	()

14.7. Anexo 7. Formato de entrevista



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO
Hacemos gente de talento!



DISEÑO GRÁFICO
TECNOLOGÍA SUPERIOR

Esta entrevista tiene como objetivo obtener información sobre el tema de violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia y su influencia en la integración familiar con la finalidad de proponer un plan de acción social el cual tiene como objetivo promover la integración familiar.

Estudiante:

Persona Entrevistada:

Cargo:

Fecha:

ENTREVISTA

¿Cuáles son los tipos de violencia que se dan con frecuencia en la ciudad de Loja?

¿Considera Ud. ¿Que la pandemia del Covid 19, ha influido para que la violencia intrafamiliar aumente en las familias lojanas?

¿Cree Ud. ¿Que la violencia intrafamiliar genera desintegración familiar?

Considera Ud. ¿Que es necesario la elaboración de una producción audiovisual para fomentar la integración familiar en la ciudad de Loja?

14.8.Anexo 8. Evidencia fotográfica



*Figura 18. Elaboración del proyecto
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano*



*Figura 19.Herramientas tecnológicas
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano*



Figura 20. Personajes
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



Figura 21. Tomas para el cortometraje
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano

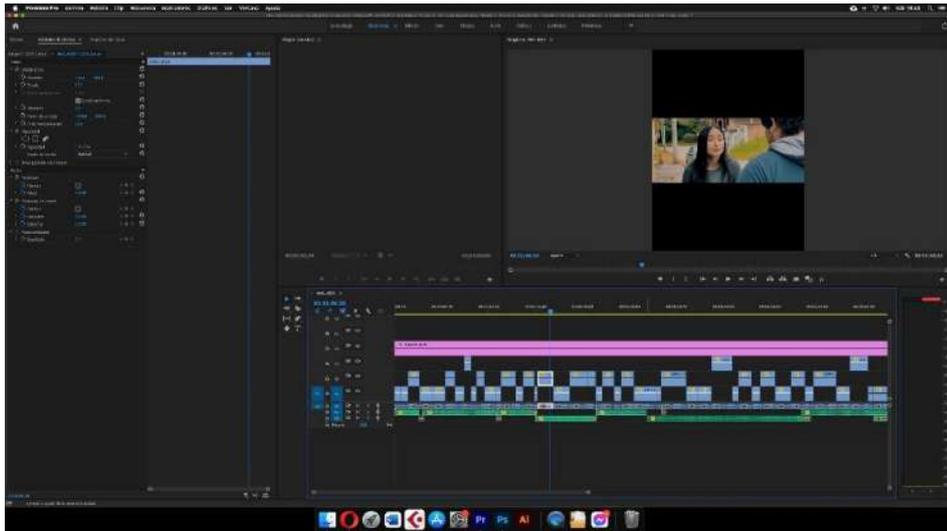


Figura 22. Edición del cortometraje
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



Figura 23. Creación del fanpage
Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



Figura 24. Expectativa del cortometraje
 Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano



Figura 25. Ejecución de la producción audiovisual en Facebook
 Nota: Jason Vicente Sangurima Lozano.